Tea 1-120-7.a (La J= nº 20

Pliegos quatro y medio. N.7.

18bo

COMEDIA NVEVA, Y FAMOSA,

INDVSTRIAS DE AMOR LOGRADAS,

POR OTRO TITVLO,

JVANILLA LA DE XEREZ.

DE DON JVAN BAPTISTA DIAMANTE.

PERSONAS QVE HABLAN EN ELLA.

- *Don Juan de Castro.*
- D. Luis de Toledo.
- D. Fernando Ossorio.
- D. Diego de Ayorla.
- Nuño, Vejete.
- Vn Ministro.
- Calendario, Gracioso.
- El Governador de Xerez.
- D. Isabel de la Cerda.
- D. Leonor de Ayorla.
- Ines, criada.
- Lucia, criada.
- Cristina, criada.
- Marcela, Acomodadora.
- Martin, criado.
- Musicos.
- Acompañamiento.

JORNADA PRIMERA.

Salen Doña Isabel, con sombrero de plumas, y mantilla de gala, è Ines del mismo modo.

Ines. NO ay trage, que no te estè
como si naeido fuera
para ti.
Isabel. Que lisonjera
estàs, Ines. *Ines.* A mi fe
hazes ofensa, señora,
si presumes que te engaño,
quando el mejor mes del año
te debe llamar su Aurora;
pero dime, ya que oy
partimos, si puede ser,
no serà razon saber
donde vàs, y donde voy?
por què à mi lealtad esconde
tu secreto tu cuydado,
supuesto, que me has fiado
el quando, fiame el donde?
Isabel. A la Corte voy, Ines.
Ines. No te quiero preguntar,
aviendo oido el lugar
adonde vàs, à què es
à la Corte tu jornada,
pues no ay duda, de que sea
à triunfar sola, y no sea,
noble, recien heredada;
pero, què Xerez dirà,

Ayuntamiento de Madrid

si le escondes tu hermosura?
voz de su poca ventura,
qualquiera acento será;
mas, à què fin el secreto
con que este viage ordenas,
ha sido? *Isab.* Fue de mis penas,
Ines, amiga el afecto.
Ines. Amiga me llamas? *Isab.* Si,
que siendo fuerza fiar,
en lo que me has de escuchar,
mi honor oy, Ines, de ti,
porque nada contradiga,
que no te reserve nada,
mudo el nombre de criada
en el renombre de amiga.

Sale Nuño de color, con vna carta.

Nuño. Aora llegò la estafeta,
y esta carta ay para ti.
Isab. Como, Nuño, para mi?
Nuño. Como? como se interpreta
en el nombre, que previene,
tu nombre, como solia,
pues dize à Doña Maria,
aunque à Doña Isabel viene.
Isab. Dadme la carta. *Toma la carta, y lee.*
Nuño. Ai està
el Literero, señora,
para saber à que hora
vuestra merced partirà.
Isab. Dezid que al anochecer,
porque menos registrada
sea, Nuño, mi jornada.
Nuño. Y esso es lo que debe ser,
pues segun el calor siento,
que està la tierra brotando,
pienso que se estàn assando
los paxaros en el viento.
Ines. Tiene calor? *Nuño.* En rigor
lo siento grande, y no lexos.
Ines. Pues, diga, Nuño, à los viejos
no se les muere el calor?
Nuño. Què es morir? por esta Cruz,
Ines, que en viendote à ti,
siento allà dentro de mi
mas calor que vn Abestruz.
Ines. Gracioso està, aunque atrevido.
Nuño. Bien cortezas de pan como.
Isab. Dezid, Nuño, al Mayordomo,
que estè todo prevenido,
para que fin duda parta
adonde el discurso buela,
que me apressura la espuela,
que me ha traido esta carta.
Nuñ. Voy señora. *Isab.* Y que me vea
luego, tambien le dirás.
Nuño. Si harè. *Vase.*
Isab. Para què quereis,
temores, que infeliz sea?
ay suerte mas rigorosa,
que la que dà en perseguirme!
mas si blasono de firme,
como he de ser venturosa?
Ay Ines! *Ines.* Mortal estàs,
què tienes? *Isab.* Ocasion harta;
oye amiga aora esta carta,
que despues la entenderàs.

Lee Isabel.

Ya os dixe en la passada, generosa protectora de mis adversidades, que assi os debo llamar, por lo que os debo, como à la convalecencia de vna enfermedad, que me puso à lo vltimo de la vida; luego que llegué à esta Corte, se figuiò la noticia de la muerte de Don Pedro mi enemigo, cuya forma supe de vuestro aviso, accidente que me obligò à suspender el viage, que con secreto avia determinado à Xerez.
Vna prompta enfermedad
le torciò el valiente intento
de bolver à Xerez, donde
quedò el juizio suspenso
de su pundonor, à causa
de averle embiado presso
el Governador, por orden
que le vino del Consejo;
estàs bien en este punto?
Ines. Ya no lo voy entendiendo.
Isab. Y entiendes que no bolver
à Xerez, estando bueno,
ò convaleciente, fue
por saber que avia muerto
à su enemigo? *Ines.* Esso si,
señora, ni mas ni menos
he entendido lo segundo,
que he entendido lo primero.

Lee Isabel.

En mi convalecencia, por los indicios que de allà vinieron, resolviò el Consejo de Ordenes, recluirme en el Convento de San Geronymo; en cuya aliviada prision oy me hallo, por no aver parecido à estos Señores, bastantes las sospechas, que contra mi resultan, de este delito,

que

Ayuntamiento de Madrid

que ni he confessado, ni negado en
mis declaraciones.
Esto es lo que yo à Don Juan
de Castro, en este sucesso,
Ines, le adverti, que assi
se llama este Cavallero. *Lee.*
Don Diego de Ayorla, que esto es lo
que aora tengo que avisaros, à fin
de que se estreche mas nuestra amis-
tad, por medio de mi señora Doña
Leonor su hija, ha tomado tan por
su quenta el cuydado de mi soltura,
que brevemente espero conseguir-
la por medio de su autoridad; pero
siendo su fin el que arriba dixe, me
ha parecido forzoso no dàr la vlti-
ma respuesta à Don Diego, sin la li-
cencia que aguardo, de quien sin sa-
ber que sea, me ha puesto en obli-
gacion de no tener mas alvedrio,
que su voluntad.
Ines. No escrive corto. *Isab.* Ni largo,
que no tengo por discreto
vn papel, que no se explica
por el ahorro del tiempo.
Ines. Y se explica? *Isab.* Si, Ines.
Ines. Pues, para mi viene en Griego.
Isab. Entenderasle si me oyes?
Ines. Comienza, que ya te atiendo,
y assi no sentiras tanto
lo que tarda el Literero.
Isab. Pues conoce en lo que oyeres,
de tan estraño, y tan nuevo
sucesso, la poderosa
fuerza de amor, conociendo
tambien, que en ningun recato
hallò amor impedimentos.
Vino à Xerez à vnas pruebas,
de la Corte vn Cavallero,
à quien los Condes de Castro,
su antiguo lustre le dieron;
en essa possada, Ines,
que haze frontera el terrero
de mi casa (à quien no llamo
Palacio, porque no quiero)
se apeò de vn Alazan,
(si de pintartele dexo,
no es porque yo no quisiera,
sino porque fuera yerro
divertir con la pintura
del Cavallo, la del dueño.)
De verdes, y rojas plumas,
sobre vn Cisne, ò vn sombrero
de Castor, traìa vn arbol,
con tanto primor dispuesto,
que siendo las ~~copas~~ verdes, Largas
y las roxas ~~largas~~, dieron Copas
que presumir à los ojos,
con bastante fundamento,
que eran las verdes las ramas,
y las roxas los renuevos
de aquella copa, que ya
iba las flores abriendo.
Era vn broche de esmeraldas,
y rubies, fundamento
de este arbol portatil; y era
su cifra, ò mote, compuesto
de vna L. y vna R.
cuyo no obscuro concepto,
que era vna Leonor, dezia,
de aquella esperanza el dueño.
Vna roxa tomacina,
recamada de los mesmos,
color, y mote, era basa
de vna verde Cruz, que haziendo
consonancia, le adornaba
el noble lado siniestro.
Mirèle vna vez acaso,
y muchas curiosa, luego,
y aun mas que curiosa, pues
reparando en el exceso
de las cifras enlazadas
desde la rodilla al cuello,
aun sin saber, que era Amor,
presumo, que tuve zelos.
Bien quisiera yo librar
de aquel peligro primero
los ojos, pues disgustada
conmigo, de aquel desvelo
que me ocasionaron, hize
à mi recato, atendiendo,
resolucion de no vèr
de aquel cuydado el objeto;
pero al querer apartarme
del mirador, me pusieron
vnos ~~airados~~ grillos,
tan graves, y tan estrechos,
que no pudieron las plantas
vsar de su movimiento.
Aqui fue la bateria
de discursos, aqui el recio
batallon de variados
pareceres, resolviendo
quien dentro de mi mandaba
mas que yo, en mi pensamiento,
que no era delito vèr,

Ayuntamiento de Madrid

ni mirar, como con esto
se contentasse la libre
republica del deseo.
Descansò en esta opinion
aquel recatado anhelo,
que Aspid astuto mordia
la mejor parte del pecho,
tan sin dolor, que al herirme,
el corazon halagueño,
quisiera sentirle mas,
por no padecerle menos;
què mal hizè en consentir
los errados devaneos
de mi ignorancia! mas como
estrangera en los efectos
de amor, amaba el peligro,
teniendole por remedio.
Di mas licencia à mis ojos
de exercitarse en su empleo,
y ellos hydropicos, quanto
mas bebian el veneno
apacible, à que cegaban,
se mostraban mas sedientos.
En este tiempo à Don Juan,
que ya, Ines mia, me acuerdo
de que su nombre te dixe,
los vsados cumplimientos
retiraron à su quarto,
quedando yo como el Cielo
queda, quando nube obscura
cubre del Sol los reflexos.
De esta locura, la causa,
si este nombre darle debo,
ni yo, ni nadie la sabe,
de quantos amor supieron,
pues los que mas advertidos
cursaron estos sucessos,
saben, que fueron amantes,
mas, no por que amantes fueron.
Verdad es, que vn talle ayroso,
vn brioso movimiento,
vn apacible semblante,
y vn aseo sin aseo,
pueden ser de amor principio,
y sobre principio, medio:
Mas la razon confirmada,
de amor es alma de vn cuerpo,
y el que la averigua mas,
es el que le ha visto menos.
Confiessote, que passè
con vn cuydado tan nuevo,
de aquella tarde la noche,
que era à mi descanso, el lecho,
duro potro, en quien me daban
las confusiones, tormento;
y assegurote tambien,
que no confessar al fiero
torcedor de los discursos,
que era amor, ò que eran zelos,
mi delito, ò mis delitos,
consistiò en no conocerlos;
porque segun me apretaba
la mancuerda del desvelo,
entre los demàs alivios,
se perdiera el sufrimiento.
En fin, repitiendo aquel
corto alivio, que me dieron
las ocasiones de vèr
de mi mal el fundamento,
passè algunos dias, bien,
que tan mal, Inès, que creo
que à nadie debiò el decoro
mayor, mas que à mi silencio,
considerando, que no era
delito amar; porque siendo
natural passion, ò dura
violencia, à quien se rindieron
tantas nobles atenciones,
y tantos sagrados fueros,
no podia en mi ser culpa
lo que en nadie fue defecto,
sino primor, pues no cabe
en el recato mas cuerdo,
mas que tener que sentir,
y callar el sentimiento.
Determinè en este estado
infelice, buscar medio
para mejorar de aquella
enfermedad, embelesso,
ò violencia; mas por què
frales le busco, pues veo,
que diziendo amor, de fino
en èl todos los tormentos?
y pareciendome facil,
y si no facil, al menos
possible, por la experiencia,
de que no ay pocos exemplos,
que en Don Juan no conformasse
el amable entendimiento
del alma, con la compuesta
exterioridad del cuerpo;
porque es comun ser la gala,
y la discrecion opuestos;
resolvì oirle, juzgando
templar mi passion, que es cierto,
que le huyera aborrecido,

si

si le huviera hallado necio.
Valime, para este fin,
de vna Esclava, que traxeron
à mi casa, de Sevilla,
poco antes, por sujeto
no conocido, Xerez,
y encargandole el secreto,
le enseñè à Don Juan de Castro,
desde el mirador, y luego
le di vn papel, que dezia:
mañana à las diez espero
para daros vn aviso,
que os importa, en el Convento
de San Francisco, ireis solo,
y podreis ir sin rezelo.
Espadas, y vozes dentro.
1º *Vno.* Matadle si se resiste.
2º *Dent.* Nadie profane el respecto
de esta casa, esperad todos.
Ines. Señora, què serà esto?
Sale con la espada desnuda Don Fernando.
D. Fer. Yo lo dirè, disculpando,
señora, el atrevimiento
de llegar aqui; por causa
de que me viene siguiendo
la Justicia; si amparais
à vn infeliz Cavallero,
lograreis la semejanza
de la Deidad que contemplo
en vos, y si me dexais
morir, sabiendo que muero
en vuestra presencia, no
desmentireis el concepto
tampoco, de ser Deydad,
pues yo morirè contento.
Isab. Valer à quien se ha valido
de mi, por mi sangre debo,
y assi, Ines, por el postigo
del Jardin, dispon que luego
este Cavallero salga;
y puesto que està tan lexos
de la puerta principal,
bien podrà salir sin riesgo,
y sea apriessa. *Ines.* Vamos pues.
D. Fern. No sè si estimàra menos,
mi peligro, averos visto, agradezco
que vuestra piedad. *Isab.* Ni quiero
entenderos, ni escucharos.
D. Fern. Pues, digo, señora. *Ines.* Presto,
que llega el Governador
à esta sala. *D. Fern.* Ya lo veo.
Isab. Y si os halla aqui, y pretende,
como parece, prenderos,
yo que no he de consentirlo,
forzosamente me arriesgo.
D. Fern. Pues, solo por no arriesgaros,
ya, señora, os obedezco,
aunque sin alma.
Isab. Id apriessa. *D. Fern.* Vamos.
Ines. Lindo majadero,
assi, en el papel quedamos.
Vanse, y sale Nuño.
Isab. Anda, que luego avrà tiempo.
Nuño. El señor Governador
licencia pide de veros,
señora. *Isab.* Quando el señor
Don Alonso Marmolejo,
licencia huvo menester,
siendo de esta casa dueño?
Sale el Governador.
Govern. Quando, como Don Alonso,
señora, à ella no vengo,
sino como Juez, pues fuera
vn olvido muy grossero,
no acordarme como yo,
de los honores que os debo,
heredados del favor
que me hizo el señor Don Diego
de la Cerda, vuestro padre,
que Dios tiene. *Isab.* Estoy en esso,
mas como Juez, què me manda
Vueseñoria? *Govern.* Direos,
no lo que os mando, señora,
porque, no se estiende al Cielo
mi jurisdiccion, sino,
à lo que obligado vengo
por mi oficio, y con que me oyga
Vueseñoria, pretendo
aver cumplido las leyes
de Juez, y de Cavallero.
Nuño. Bolviòle la Señoria, *ap.*
quales son entrambos, fuego!
Sale Ines.
In. Ya està el tal hombre en la calle. *ap.*
Isab. Què me mandais en efecto,
que porque estoy de partida,
que os senteis, señor, no os ruego.
Govern. Pues, por notorio sabreis,
que matò al noble Don Pedro
de Cazeres, segun dize
aquel papel, que en su pecho
se hallò, con otros indicios,
Don Juan de Castro.
Isab. Què es esto?
Govern. Y que para esta probanza
faltan requisitos. *Isab.* Cielos!

Ayuntamiento de Madrid

valedme! *Govern.* Dirèos la causa
porque veais el empeño,
no pude eſcuſar, ſeñora,
de entrar, donde pude veros.
Iſab. Ay infelize de mi!
ſi ſe ſabe, que yo; pero
no puede ſer. *Ines.* Ay ſeñora,
que te has pueſto como vn yeſſo,
què tienes? *Iſab.* Nada, componga
mi turbacion, con mi eſfuerzo:
que tiene que vèr (quiſiera
ſaber) entrar aqui dentro
con que mataſſe Don Juan
de Caſtro, à quien puſo à rieſgo
de opiniones ſu opinion?
Govern. Templaos, ſeñora, y ſabreislo.
Iſab. Pude ocultar el delito,
pero la paſſion no puedo. *ap.*
Govern. Vn tal Don Fernando Oſſorio,
que eſtà en Xerez, ſin pretexto,
ſegun eſtà averiguado,
es, ò muy amigo, ò deudo
de Don Juan de Caſtro, à eſte,
oy ſe le ha cogido vn pliego
de Madrid, en que Don Juan
le encarga, que con ſecreto
haga alguna diligencia,
aunque qual ſea no entiendo,
por no dezirlo la carta,
ſoſpechoſo, de que en eſto
puede aver algo, que acabe
de probar, como pretendo,
el delito; prender quiſe
à Don Fernando, y èl ciego,
ò culpado, ſu defenſa
quiſo fiar de ſu azero:
Siguieronle mis Miniſtros
haſta eſſa puerta, que ſiento
ſer vueſtra, por obligarme
ſobre el primer fundamento,
que para prenderle tuve. *El de perdonar el reſpeto*
Iſab. Y ſerà mucha razon,
ſoſſeguemonos rezelos, *ap. à Ines.*
es cierto, què ſaliò eſſe hombre?
Ines. Como ſi es cierto? y muy cierto.
Iſab. Pues, ſeñor, Vueſeñoria
puede:: *Sale vn Miniſtro.*
Min. A Don Fernando vieron
ſalir por las aſſeſſorias
de eſta caſa, dos Porteros,
rato ha.
Govern. Pues, como aora aviſan?
Min. Porque dizen, que eſtàn lexos.
Govern. Vamos, perdonad, ſeñora,
y creed, que voy contento
de aver hallado camino
de no parecer groſſero.
Iſab. Yo tambien.
Govern. El Cielo os guarde. *vaſe.*
Iſab. Guardeos, Dios.
Nuño. Luego entendieron
ſacarle de aqui, bonito
era Nuño, para eſſo.
Ines. Calle Don Matuſalen.
Nuño. Veslo Ines, aunque eſtoy viejo,
donde yo dexe la capa,
que no la ha de alzar entiendo,
otro. *Ines.* No, que no avrà quien
por ella ſe baxe al ſuelo.
Iſab. Holgarame de ſaber
lo que Don Juan en ſecreto
le encargaba à Don Fernando,
mas no ay lugar de ſaberlo.
Nuño. Todo eſta ya prevenido.
Iſab. Pues vamos, que en eſcriviendo
partirè. *Ines.* Y aquel papel,
en que quedaſte?
Iſab. Suceſſos,
y palabras, Ines mia,
te advertirán à ſu tiempo.
Ea, Amor, deſde aqui corren
por tu quenta los progreſſos
de mi vida; amante voy
à litigar vnos zelos,
y aunque voy fina à ſentirlos,
voy noble, à no padecerlos. *Vaſe.*
Nuño. Ea, vegetes, ſi allà
ſe vſan tambien Eſcuderos,
allà và Nuño, à enſeñar
mil coſas de eſto, y aquello. *Vaſe.*
Ines. Ea, Corteſanas Ninfas,
Beldades del entretuelo,
que allà và Ineſilla, à ſer::
bueno eſtà, allà nos veremos.
Vaſe, y ſale Don Juan, y Calendario.
D. Juan. Eſtuviſte con Luzia,
Calendario? *Cal.* Si ſeñor,
y ſupe, que tu Leonor
hermoſa, à Miſſa venia,
à San Geronymo, mas
por verte, en reſolucion,
que no por la devocion
de la Miſſa. *D. Juan.* Loco eſtàs,
di, que à gozar la mañana,
del Mayo, alegre vendria
à dàr mejor luz al dia,

Ayuntamiento de Madrid

y a ser del Prado Diana.
Di, que vendrà con primores
soberanos, y evidentes,
à prestar risa à las fuentes,
y à dàr cuydado à essas flores.
O di, que al vèr los enojos
de mi abrasada passion,
viene à mudar mi prision
à la carcel de sus ojos.

Cal. Todo esso digo, y pregunto,
ya que este punto tocamos,
señor, quando nos casamos?
que tu dilacion dà assumpto
à la malicia molesta;
concluyelo de vna vez.

D. Juan. Solo aguardo de Xerez,
Calendario, vna respuesta.

Cal. De Don Fernando?

D. Juan. No. *Cal.* Pues
de quien, que digas procuro.

D. Juan. Que la aguardo te asseguro,
pero no sè de quien es.

Cal. Y tardarà en conclusion?

D. Juan. No lo sè, pero imagino,
que estarà ya en el camino.

Salen Leonor, y Lucia con mantos.

Cal. Leonor, y Lucia son.

D. Juan. Pues calla.
Hermoso milagro,
à cuyo altar agradable
llegan mis adoraciones,
de reverentes, cobardes;
si aviais de amanecer,
por què amaneceis tan tarde?
Quando, señora, el Aurora
primero que el Sol no sale?
Pretendiste, que por sombra
tuviesse la luz brillante
del Sol? ya lo conseguiste,
que mi corazon amante,
viviò entre obscuras tinieblas,
hasta que tu me alumbraste.

Leon. Señor Don Juan, no à escucharos
vengo esta vez, falsedades;
à deziros sentimientos
vengo; pues fuera ignorante
quien sabiendo que mentiras
son las que aora pronunciasteis,
dada al partido de oiros,
de oirlas no se cansasse:
No presumi yo, que huviera,
(segun era mi amor) lance,
en que algo el vuestro, por vuestro,
pudiesse à mi disgustarme.
Què engaño creyera yo
de quien fue risco al examen
del viento, roca al Mar, firme,
y marmol al golpe facil?
Mas, pues dize la experiencia,
que en todo pude engañarme,
blasone aora de infelize
la que de dichosa antes;
mas no de infelize, pues,
vn desengaño tan grande,
aunque cueste vn sentimiento,
todo vn alvedrio vale:
Solo os digo, que busqueis,
pues para faltar hallasteis
à mi fineza razones,
razon, para què mi padre
no piense, que la tibieza
que de vuestra culpa nace,
pudiera, de mas motivo
que mi atencion, fabricarse;
que supuesto que en Xerez,
señor Don Juan, os mudasteis,
segun à vozes lo han dicho
tristezas, y enfermedades,
no serà justo, que yo,
culpa que no tengo, pague,
herida que no di, cure,
ni mal que no causè, sane.

D. Juan. Oye, Leonor.

Lucia. No ay que oir.

Cal. Pues tu tambien, badula que?

D. Juan. Oye, y luego à tus desprecios
muera yo.

Leon. No he de escucharte.

D. Juan. Pues, no has de oìr las disculpas
de los cargos que me hazes?

Lucia. Què disculpa puede aver,
à poder vsted casarse,
y estarse soltero? Mas,
ay señora, que tu padre
llega à los arboles ya!

D. Juan. No ay mas remedio, q entrarse
en la Iglesia, y bixar yo
para que à verte no alcance,
à recibirle; mas dime,
en lo que quedamos antes,
porque no muera yo al golpe
de creer, que te apartaste
de mi enojada. *Leon.* No mueras
como sepas disculparte.

D. Juan. Mi fe lo assegura. *Cal.* Velo
aqui, hecho vino vn aspid,

y và como vna cordera.
Lucia. Pues si yo guiàra el lance,
fuera otra cosa. *Cal.* Muger,
mira que te oygo, no hables.
Lucia. Y què importa que me oyga?
Cal. Direlo en otra parte.
Al irse à entrar sale Don Luis de Toledo.
Leon. Tapate bien; que no vaya
à donde à este hombre no halle?
Luc. Esta es la mala fortuna,
que se halla en todas partes.
D. Luis. Aguardando à que essas Damas,
señor, Don Juan, se apartassen,
ha rato que estoy. *D. Iuan.* Dezid
lo que tene's que mandarme,
pero si no es muy de priessa,
dadme licencia que hable
primero à aquel Cavallero,
por obligaciones grandes
que le debo.
D. Luis. Antes me alegro
de que à esta ocasion llegasse,
porque importa que me vea
con vos, señor Don Juan, antes
para lo que oireis despues.
Sale Don Diego de Ayorla.
D Iuan. Sea como vos mandareis:
Señor Don Diego de Ayorla,
si yo pudiera apartarme
mas de este sitio, no huviera
esperado que llegasseis.
D. Diego. Ni yo huviera permitido,
aunque fuera por honrarme,
que solo el señor Don Luis
de Toledo, se quedasse,
Cavallero à quien estimo
por la amistad de su padre,
tanto como à vos.
D. Luis. Las honras,
que me hazeis os satisfaze
mi afecto, con desear
demostraciones muy grandes
en que serviros.
D. Dieg. Debeis lo q̃ os estimo pagarme:
Como và, señor Don Iuan?
aunque no ay que preguntarle
à vn presso, como le và,
que aunque tan piadosa carcel
sea la vuestra, es prission
finalmente, y no ha de hallarse
alguna que buena sea,
que es la libertad amable.
D. Iuan. Los favores que me hazeis,
señor, pueden olvidarme
de muchas molestias. *D. Diego.* Todo
brevemente ha de acabarse,
que el pleyto và en buen estado,
y para facilitarle,
quiero escrivir, si os parece,
(que esto oy à veros me trae)
à mi deudo Don Alonso
de Marmolejo; que haze
mucho, que su informe venga
propicio, en aquella parte
que à la gracia pertenece,
y sè que no ha de escusarse
de hazerlo el Governador,
que es mi amigo, y es mi sangre.
D. Iuan. Como de mi, disponer
podeis, en lo que tocàre
à mi. *D. Diego.* Sabed que deseo,
que ni tengais que buscarme,
ni yo que buscaros tenga.
D. Iuan. No entiendo esso.
D. Diego. Pues es facil;
viviendo juntos los dos,
no tendrà que buscar nadie.
D. Iuan. Besoos las manos por essa
honra. *D. Diego.* Y aora, dadme
licencia de entrar à Missa.
Calend. Malo es esto. *ap.*
D. Iuan. Vè delante,
y di que en vna Capilla
se entren, para que al instante
que passemos, salir puedan,
y prevenlas que se tapen
muy bien. *Cal.* Ellas se tendràn
buen cuydado de taparse. *Vase.*
D Diego. Donde vais?
Los dos. A acompañaros.
D. Diego. Vuestra prevencion no passe
de aqui, que yo oygo las Missas
muy de espacio, y los galanes
son colericos en esto.
D. Iuan. Esso que teneis que hablarme,
importa mas que sea aora
que despues? *D. Luis.* No: porque antes
importa que yo à Don Diego
corteje aqui, y acompañe
hasta su casa; otro dia
os dirè en que aveis de honrarme.
D Iuan. Què serà esto? *ap.*
D Diego. No os quedais?
Los dos. No señor.
D Diego. Vamos. *D. Luis.* Si vale,
Don Iuan, à mi pretencion, *ap.*
ven-

ventura serà, pesares
de vna esperanza, que muere
todas las vezes que nace.
Vanse, y salen Marcela, y Nuño con el Rosario en la mano.
Nuño. Quê aya muger infernal
que esto intente? De demonio
pienso que dà testimonio,
quien piensa, y quien haze tal.
Marcel Què habla, buen hòbre, entre sì?
Nuño. Buena muger, yo dezia,
que Iuanilla servitia
muy bien. *Marcela.* Creolo yo assi;
porque si bian se repara
en el refran, claro estâ,
que buenos hechos tendrà
quien tiene tan buena cara.
Nuño. Y yo sè, que (hordadora) *Sezadora*
es la señora Marcela;
pero què virtud no apela
muger acomodadora?
Marcela. No murmure. *Nuño.* Yo de què?
si ella es vna santa madre;
llamarè à Iuanilla?
Marcel. Padre,
de aqui à vn poco lo dirè.
Salen Doña Leonor, y Lucia.
Lucia. Amiga Marcela, ya
sale mi señora aqui.
Marc. Agradecida de ti,
tan servida de mi està,
y ella lo verà, pues no
ay en el mundo criada,
ni mas fiel ni mas honrada,
de la que le traygo yo.
Nuño. Y no la ha visto en su vida,
mas todo esto lo ha abonado,
por tres reales que le ha dado.
Leon. Ya en casa esta recibida,
que basta traerla tu,
para que muy buena sea.
Marcela Pues, luego que es ella fea,
y que poco! *Nuño.* Ay Berzebù
tan flematico! por Dios,
què de despenarme acabe,
que la muchacha, no sabe
si se queda.
Fossi Marcela. Ha infame toz!
Leon. De que recibida estè,
no lo dude.
Marcel. Pero digame si es hija
suia? *Nuño.* Y de vuessa merced.
Leon. Mia? *Nuño.* Las canas que peyno,
disculpan la grosseria,
que en Xerez, señora mia,
assi hablaba yo. *Marc.* Buen Reyno.
Leon. De Xerez es? *Nuño.* Si señora.
Leon. Ay Lucia, que alli aguardo
averiguar de Don Iuan
los sentimientos callados.
Lucia. Dizes bien, señora.
Leon. Y donde està su hija?
Nuño. Esperando
con su hermana està.
Leon. Pues vaya,
y traygala aqui volando.
Nuño. Volando? *Leon.* Quiero dezir,
que vaya aprissa. *Nuño.* Y si caygo?
Lucia. Acabe ya. *Nuño.* Ya yo voy,
ya en el cebo va picando;
como el sedal no se quiebre,
este pez està en la mano. *Vase.*
Marc. Ha buen Iesus! *Leon.* dicha ha sido,
que acertasse assi el acaso,
con mi deseo. *Marc.* Veràs,
señora, en ella vn milagro.
Lucia. Y sabe, que la recibe
mi señora, para trasto
de dentro, y fuera de casa?
Marc. Todo esso està deslindado.
Salen Nuño, Doña Isabel, è Ines con mantillas de criadas.
Nuño. Assi como oyò Xerez,
se alegrò. *Isab.* Bien comenzamos,
mas, ay Ines! *Ines.* Què, señora?
Isab. Que es el empeño muy arduo,
en que me ha puesto mi amor.
Ines. Como? *Isab.* Como es el contrario
tan dificil de vencer,
que el gusto à Don Iuan alabo.
Ines. Pues, bolvernos à Xerez.
Isab. Ello dizes? ya intentado,
aunque se arriesgue la vida,
donde se arriesga el recato
no he de salir de Madrid
sin darme Don Iuan la mano.
Leon. Qual de estas es vuestra hija?
Nuño. Entrambas.
Leon. La que yo aguardo,
pregunto, qual es? *Ines.* Iuanilla,
que yo ya me he acomodado
con vna señora, que es
de nuestra tierra, y dos passos
tiene su casa de aqui;
y me manda traer manto,
aunque yo no me acomodo,

y pero avrà de ser al cabo.
Leon. Y como se llama, pues
dizes, que vive en el barrio?
Ines. Doña Isabel de la Cerda.
Leon. Aqui en la calle del Prado
vive? *Ines.* Si señora.
Leon. Nombre es,
que hasta aora no ha llegado
à mi noticia. *Ines.* Señora,
que ha poco que se ha mudado.
Lucia. Si, à la casa de dos puertas,
que estaban aderezando
el otro dia? *Ines.* A la misma.
Leon. Pues, Lucia, no incurramos
en faltar à esta atencion,
lleva à essa Dama vn recado
de mi parte, en que disculpes,
no averselo anticipado,
por faltarme la noticia
de que vezinos seamos,
y ofreceme à su servicio.
Isab. Todo esto se và entablando
como yo lo imaginè;
estorva esso. *Ines.* Es escusado,
que vaya aora, pues no està
mi señora en casa; quando
llegar viere vn coche azul,
es señal de que ha llegado.
Lucia. El coche? *Ines.* Y mi Ama en èl.
Ha de aver estado retirada Doña Isabel.
Leon. Oyes, està con cuydado,
y tu llegate, Juanilla.
Isab. Assi, señora, me llamo,
para serviros; mejor *ap.*
dixera, para mataros;
pero ella no tiene culpa;
mas, què zelos ay hidalgos?
Leon. Muy bonita cara tiene.
Isabel. Bonita? Mucho me ha honrado
vuessamerced, si es verdad
lo que dixo vn Cortesano.
Leon. Què dixo? *Isabel.* Que lo bonito
no està de lo feo vn passo.
Leon. Gracia tiene. *Nuño.* Es discretica.
Leon. Has servido? *Isab.* Si, à vn tyrano
dueño, que à que ande por èl
(me ocasiona) en estos passos.
Leon. Donde? *Isab.* En Xerez le serví,
y muy bien. *Leon.* No te ha pagado?
Isab. No, mas que me pague espero,
señora, pero dexando
esto para otra ocasion,
ay marido, ò ay hermano
en casa? Ay niños chiquitos?
quiero fingir ignorando. *à part.*
Leon. No ay mas hombre que mi Padre
en casa, aunque presto aguardo
que à ella se venga mi Esposo.
Isab. Esposo? Ay de mi! *Leon.* Assi llamo
al que lo ha de ser muy presto.
Isab. Yo harè por embarazarlo: *ap.*
Aun bien, que para la boda,
en mi, señora, has hallado
todo lo que hallar podias,
que tengo desembarazo
para todo. *Leon* Assi parece,
y me voy aficionando
à ti. *Isab.* Bien te lo merezco.
Marcela. Supuesto, que te ha agradado
la criada, yo me voy,
y ella se quede. *Lucia.* Sepamos,
quien la fia? *Ines.* Mi señora
la fiarà. *Nuño.* Y en todo quanto
le entregaren à Juanilla,
me obligarè yo à pagarlo.
Lucia. Y à vos, quien os fia?
Nuño. A mi
Me fiarà en cien mil ducados,
Doña Isabel, mi señora,
que me favorece tanto,
porque de su Señoria
es mi Iuanilla vn retrato
tan parecido, que solo
quando alguna vez las hablo
à entrambas, los perendengues
las diferencian en algo.
Leon. No serà fea. *Isab.* Es bonita.
Leon. Y tu graciosa; el cuydado
de Marcela, satisface
Lucia: que en el salario
de Luana, yo le asseguro,
que no nos desavengamos.
Isab. Pues me quedo desde aora.
Leon. Ha dias, que encomendado
le avia à Marcela, yo
vna criada, notando
la gran falta, que me hazes:
y supuesto, que oy la he hallado,
y tan buena como tu,
no esperar, serà acertado
à mañana, quedate oy,
si no tienes embarazo.
Isab. Deseando estaba yo
lo proprio, que me has mandado;
pero à mi padre, y mi hermana,
de hablar sobre cierto caso,

me

me dad licencia. *Leon.* Si doy.
Marcela. Pues està esto ajustado,
quedate con Dios, señora.
Marcela. Primero saber aguardo,
como esta muger hallaste?
Mañ. A mi casa, preguntando
por mi, llegò à medio dia;
informada de mi trato,
y buscando à quien servir,
àzia la calle del Prado, por estar cerca
(segun aqui averiguamos)
de su hermana; dile aviso
de que tu andabas buscando
criada, assi de su porte,
de que se holgò: tomè el manto,
traxela al instante, y esto
es todo lo que ha passado,
assegurate, y à Dios,
que anochece ya. *Isab.* Vos, quando
oygàis mañana las nueve,
con disimulo, y cuydado
dareis la carta à Don Juan,
que os di, sabiendo, si acaso
querrà recibir vn page,
que en Xerez os encargaron.
Tu Ines, vete à casa al punto,
por si llegàre el recado
de Leonor: y porque no
me echen menos los criados,
diles que estoy recogida.
Nuño. Oygan, lo que và enredando,
Ines. Assi, y el vestido de hombre?
Isab. De todo lo necessario,
vengo prevenida; quenta
con lo que os he encomendado,
que ya la dificultad
mas al logro me ha empeñado.
Ines. Fia de mi. *Nuño.* Y de mi y todo.
Isab. Pues, idos no haga reparo.
Nuño. Señora, con su licencia
de su merced. *Leon.* Què?
Ines. Nos vamos. *Vanse.*
Leon. Id con Dios, y bien podeis
ir los dos muy descuydados;
tu trae luz, y luego al punto,
irás à lo que he mandado,
informandote tambien
de esta muger, no metamos
algo en casa, que nos pese.
Marcela. Primero es assegurarlo.
Lucia. Si, mas si viene Don Juan,
que es oy el dia aplazado
de aquella satisfacion,
que tu tanto has deseado,
no ha de verle esta muger?
Leon. Muy atento es tu reparo,
mas si ha de verle otro dia,
no verle oy, no es escusado?
has lo que digo, y despacha
à Marcela. *Lucia.* venga.
Marcela. Vamos,
que ya yo estuviera lexos,
si me huvieran despachado. vanse
Isab. Ay Don Juan lo que me debes!
Leon. Suspiro, Iuana?
Isab. Es descanso;
mas, señora, por adonde
se và por luz, que cerrando
và ya la noche?
Leon. Por alli, mas ya la traen.
Sale Lucia con manto, y trae vna luz.
Lucia. En su quarto
queda mi señor, y yo
voy à lo que has ordenado. *Vase.*
Isab. Quien es este mi señor?
Leon. Mi padre.
Isab. Si ay que hazer algo;
mandelo vuessa merced.
Leon. Estate aqui, que esperando
al que mi Esposo ha de ser,
estoy, para que cuydado
tengas, de vèr si mi padre
sale; y nota en esto, quanto
te quiero, pues ya comienzo empiezo
à fiarte mis cuydados.
Isab. No es mucho lo que me fias,
porque lo que es bueno, y santo,
de nadie se ha de esconder.
Leon. Ya presumo, que oygo passos,
si no me engañò el deseo.
Isab. Terrible examen aguardo.
Al paño Don Iuan, y Calendario.
Calend. Aqui està, señor.
D. Iuan. Pues buelve
à esperarme, Calendario,
en el zaguan, de manera,
que no hagan en ti reparo.
Calend. Mas, mira que no es Lucia
con quien està. *D Iuan.* con cuydado
llegarè. *Cal.* Abaxo te espero. *Vase.*
D. Iuan. Dezidme, si es este el quarto.
Isab. Valgame el Cielo! *D Iuan.* Señora!
Isab. Pero, como yo desmayo?
D. Iuan. Del señor Don Diego.
Leon. No teneis que recatar,
señor Don Iuan, que criada

Ayuntamiento de Madrid

mia es la que estais mirando:
Sale Juana à essotra pieza,
avisarasme si à caso::
Isab. Muerta estoy! *Leon.* passa mi padre,
desde su quarto à mi quarto.
Isab. Como, si no lo conozco?
Leon. Es vn Cavallero anciano.
Isab. Ha Don Juan! pero, ea, Amor,
veamos, que fruto saco
en favor de mi fineza,
con lo que aora he pensado. *Vase.*
D. Juan. Bellissima Leonor mia,
supuesto que no han bastado
satisfaciones, à que
conozcas que te idolatro,
à darte la que presumo
que pides, determinado
vengo. *Al paño Doña Isabel.*
Isab. No pueden mis zelos
sufrir lo que estàn hablando,
buelvo resuelta à no zelos,
y si puedo, à embarazarlos.
Leon. Solo Don Juan, de esse modo
no estarà desconfiado
mi amor. *D. Juan.* Mañana, señora.
confirmarè con tu mano,
mi fineza, y mi ventura.
Isab. Si yo me huviera tardado,
qual quedaba mi esperanza?
D. Juan. Y pues es tan corto el plazo,
te suplico:: *Isab* Ay infelize!
D. Juan. Que el afecto que has mostrado
en ser mia:: *Isab.* De ira tiemblo.
D. Juan. Le muestres::
Isab. De furor rabio. *Leon.* Dime, en què?
D. Juan. En assegurar
mi esperanza con tus brazos.
Isab Ay quien lo estorve.
Sale Doña Isabel vestida de hombre, y de vn cintarazo echa à rodar las luzes.
Leon. Ay de mi! *D. Juan.* Quien es,
que hecho dos mil pedazos
no salga de aqui? *Isab.* Quien ya, *ap.*
que con la puerta ha encontrado,
desmentirà la sospecha,
como el riesgo ha embarazado.
Vase à donde estaba.
D. Juan. Donde estas cobarde?
Leon. Cielos, valedme!
Don Juan?
D. Juan. Ha falso Cocodrilo!
Leon. Aunque se pierda
mi vida, al enojo airado
de mi padre, satisfecho
has de bolver. *D. Ju.* No lo aguardo.
Leon. Luzes. *Sale de criada con luzes.*
Isab. Aqui estàn, señora.
Dentro Don Diego.
D. Diego Ola, quien ha ocasionado
este ruido? *Leon.* Don Juan:
D. Juan. Ya conozco, dueño falso,
tu peligro. *Leon.* Y mi ignorancia,
pues yo, porque no culpado
quedasse mi amor, di vozes.
D. Juan Y el hombre, que recatado
saliò de tu quarto? *Leon.* El Cielo::
D. Juan. No jures mas, porque tardo,
sabrè si saliò à la calle,
y sino, hasta el dia claro
le esperarè, ay Leonor falsa,
que mal mi amor has pagado!
Leon. Oye.
D. Juan. Ni aora, ni nunca. *Vase.*
Sale Don Diego.
D. Diego. Por no aver antes hallado
la espada, antes no he salido.
Isab. Avia la yo tomado.
D. Diego. Què ruido
ha sido este? no hablas? *Leon.* Yo?
Isab. Ay de mi, señor, si acaso
no habla vuessa merced recio,
sin duda, que dos Soldados,
que hasta este mismo aposento
se entraron acuchillando,
à mi señora, y à mi
nos matan: Ayuda algo.
Leon. Vilos, señor, y di vozes.
D. Diego. Como atrevimiento tanto
en mi casa? Alumbra aqui.
Isab. Luego al punto se baxaron
por la escalera, que yo
hasta la calle he mirado.
D. Diego. Què no me acordasse yo
à donde avia dexado
la espada! recogete, hija,
y manda, que los criados,
à cerrar vayan la puerta.
Isab. Pierda su merced cuydado.
D. Diego. Has recibido esta moza?
Leon. Si señor, oy. *D. Diego* Defendado
tiene, y muy buen parecer,
tu nombre?
Isab. Iuanilla.
D. Diego. Vamos. *Vase.*
Leon. Ay Iuana! Esto bien se ha hecho,
pero con mucho cuydado,

me

Ayuntamiento de Madrid

me tiene el enojo justo
de Don Iuan. *Isab.* No averle dado
ocasion, fuera mejor,
que sentirlo. *Leon.* Què, has pensado
que yo se quien era este hombre?
Isab. Pues estaba por encanto
alli dentro? *Dentro Don Diego.*
D. *Diego.* Leonor?
Isab. Hablarèmos en el caso.
Leon. Si Juana.
Isab. Y Don Juan mañana
estarà desenojado.
Leon. Hagalo amor! *Vase.*
Isab. No haga tal;
pues esto se ha comenzado
tan felizmente, no pierdo
la esperanza de acabarlo. *Vase.*

JORNADA SEGVNDA.

Sale. Ines. Lo que tarda Nuño, y yo
toda me estoy deshaziendo,
pues, como se haga, no entiendo
lo que mi ama mandò;
mas etele; en què ha tardado
tanto? *Sale Nuño.* No riñas Ines.
Ines. Notable pelmazo es.
Nuño. Pues, yo no me he descuydado,
mas si ha venido, me dì,
mi señora, ò donde està?
Ines. Pienso, que no tardarà.
Sale Dòña Isabel con manto, y vn azafate encubierto.
Isab. No, porque ya estoy aqui,
toma este azafate, Ines,
que es regalo, que mi Ama,
conmigo, me embia à mi.
Ines. Y à mi, essa serà la causa
de venir con manto. *Isab* Si.
que huvo, Nuño, de la carta?
Nu. Que el tal D. Iuan, duerme mucho,
pues à las doze, aun no estaba
despierto. *Isab.* Toda la noche,
le hize yo, que se passeàra
en la calle, segun dixo.
à Leonor, esta mañana,
despues de aver registrado
dos vezes, toda la casa,
despues que saliò Don Diego.
Ines. Pues, què ha avido?
Isab. Mucho, y nada.
mucho, porque di principio
à que en los zelos entràra,
con demostracion bastante
en su corazon; y nada,
porque temo, que bolviò
el señor Don Iuan, con gana
de satisfacerse, à menos
costa, que yo deseaba;
mes, si yo puedo, yo harè,
que el deseo no le valga:
Y què respuesta os diò, en fin?
Nu. En este papel se guarda. *dale vn papel.*
y en quanto al page, me dixo,
que luego se lo llevàra,
porque, para recibirle,
ser de Xerez le bastaba.
Isab. Dize alli el papel. Señora, *Lee.*
à mi me escrive vna Dama,
à quien debo obligacion
tal, que no consiente paga,
que de su parte os viste,
y como para esto falta
vuestra licencia, os suplico,
que me la deis, porque vaya
à cumplir con el precepto
què me ha traìdo esta carta.
Està bien; bolvereis, Nuño,
en dexandome aquella arca
en la otra casa, diziendo,
que es mi guarda ropa, y vaya
dentro dos camisas viejas,
y otros dos pares de enaguas
del mismo porte; vn vestido
de rasilla; vna toalla,
vn peyne, y vn espejito,
de estos que se vsan de tapa;
pero sin tapa ha de ir,
dos sarserillas quebradas,
medio papel de alfileres,
dos medias deshermanadas,
y sin hilo, en vna cesta,
vna calceta empezada,
que estos comunmente, son
los trastos de las criadas.
Nuño. Buenas alajas; mas digo,
para esso, no bastaba
vn arquilla de dos palmos,
y no vn arcon de dos varas?
Isab. No repliqueis, y poned
cuydado, en que la tal arca
quede abierta, sin que allà
reparo en esto se haga.
Nuño. Y si miran lo que ay dentro?
Isab Esso quiero yo.
Nuño. Aqui ay mauta.

Isab.

Ayuntamiento de Madrid

Isab. Y luego, como dezia,
bolvereis, y sin tardanza
direis à Don Juan, que yo
esta tarde estoy en casa,
y podrà venir à verme,
con las cortinas echadas
de su coche, y si quisiere
el mio, avisad que vaya,
para que no le conozcan.
Ines. Què es, señora, lo que trazas?
y el Ama de anillo? *Isab.* Oy,
Ines, no me estorva nada,
que sabiendo que esta tarde
estaba determinada
à visitarme, pedi
licencia, fingiendo causa
para ir à San Bernardino.
Ai os estais? *Nuño.* Esperaba,
si pregunta por el page,
la respuesta. *Isab.* Que mañana
le llevareis. *Nuño.* Lindamente,
algun diablo me dió esta Ama, ay.
Jesus, què de embustes juntos
son los que la muger traza! —*Vase*
Ines. Y aora, què se ha de hazer?
Isab. Què? ponerme en esta sala
el Estrado, y mientras yo
me visto, amiga, de gala
para la visita, tu
vn azafate de plata
compondràs de niñerias,
pues de ellas tengo abundancia,
de costa, y de gusto, el qual
llevaràs luego à mi Ama,
diziendo, que me parece,
que ya su visita tarda,
segun lo que la deseo.
Ines. Pues, Señora, no reparas
en que si viene Don Juan,
y Leonor està aqui:: *Isab.* Calla,
que assi importa que suceda.
Ines. Tu tienes tan linda maña,
que todo se te haze bien,
digalo de la jornada
la facilidad, la suerte
de aver hallado esta casa
tan junta à la de Leonor,
andar buscando criada
ella, en ocasion que tu
ocasion solicitabas
de introducirte con ella,
y aun que todo esto me espanta,
lo que mas me admira, es ver
que te halle tan bien hallada,
vna señora, en ser moza
de mantillina; en ser Iuana
Doña Isabel de la Cerda,
y aun ser en vn tiempo entrambas.
Isab. Pues mas tengo de ser. *Ines.* Què?
Isab. Doña Maria de Estrada.
Ines. Y quien es essa señora?
Isab. La que escribia las cartas
à Don Iuan, desde Xerez.
Ines. Y pregunto, està en el mapa?
Isab. No, que fue nombre supuesto,
para que dissimulada
fuesse la correspondencia,
y à su tiempo, de esta Dama
criada tengo de ser,
y page, segun se traza,
de Don Iuan de Castro. *Ines.* Y digo,
todo esso con vna cara?
Isab. Pues tengo yo dos? *Ines.* Si logras
invenciones tan estrañas,
digo, que contigo, fue
niño Pedro de vrdemalas:
Mas quando se acabarà,
señora, la comenzada
relacion, que dió principio
à demostraciones tantas?
Isab. En què quedamos entonces?
Ines. Quedamos, en que llamabas
por vn papel à Don Iuan,
que le llevò aquella esclava
à San Francisco. *Isab.* Es verdad,
pero de mas importancia
es oy lo que se importa,
pues, para essotro ay mañana.
Ines. Pues buelvo à doblar la hoja.
Isab. Tiempo avrà de desdoblarlas
has lo que digo, entre tanto
que yo entro à vestirme. *Vase.*
Ines. Vaya:
Cristinilla?
Sale Cristina. Essa soy yo.
Ines. Has que saquen almohadas,
y alfombra, aqui presto, presto.
Cristina. Voy al instante. *Vase.*
Dentro Martin. Ha de casa?
Ines. Quien es?
Martin. Quien saber quisiera,
si vna forastera Dama::
A espacio, y sacan el Estrado.
Ines. Entre acà dentro.
Sale Martin. Si harè;
vive aqui?

Ines.

Ayuntamiento de Madrid

Ines. Como se llama?
Martin. Doña Isabel de la Cerda,
aora recien llegada
de Xerez? *Ines.* Y què la quiere?
Martin. Valgame Dios! preguntaba
por su merced. *Ines.* Señoria dirà.
Martin. De muy buena gana;
vive aqui su Señoria?
De gala Doña Isabel.
Isab. Quien era quien me buscaba?
Martin. De vn andante Cavallero,
vn Escudero fantasma.
Isab. Y què quiere? Pero aguarde:
Es possible, que no hagas
à tiempo, lo que te digo?
Ines. Como tu en el ayre andas,
te parecerà, señora,
que en todo los otros tardan.
pero voy.
Isab. Toma essa llave, *dala vna llave.*
y pruebala en la antesala
de Leonor, que sola esta
era la que me faltaba.
Ines. Voy, y vaya Dios conmigo. *Vase.*
Isab. Cristinilla, no te vayas;
mas, què quiere el Escudero?
Martin. Dezir, que aora se hallaba
Don Fernando Ossorio. *Isab.* Quien?
Martin. Don Fernando Ossorio, en casa
de Don Iuan de Castro. *Isab.* Donde?
Martin. Casa, señora, se llama
donde se vive, aunque sea
prission. *Isab.* Adelante vaya;
este es aquel Cavallero, *ap.*
que yo librè, y deseàra
saber, què diligencia era
la que Don Iuan le encargaba
en Xerez: Prosiga, amigo.
Martin. Digo, que mi Amo estaba
con Don Iuan, quando llegò
la licencia, que esperaba,
à Don Iuan, de visitaros
esta tarde, y como se halla
tan obligado de vos,
como èl diz, à cuya causa,
desde que à Madrid llegò
con diligencias estrañas,
de vos saber no ha podido,
licencia solicitaba
de acompañar à Don Iuan,
que son dos cuerpos, y vn alma,
à esta visita, señora,
para rendiros las gracias
de la merced que le hizisteis
en Xerez: puesto, que nada
la Deidad desacredita
el sacrificio en las Aras.
Isab. Vos sois muy buen relator,
por aqui el discurso entabla
otra maxima, que importa,
y no poco; aunque ignoraba
que esse Cavallero, à mi
tenga por que verme, basta
que sea amigo de Don Iuan,
para no mostrarme estraña
oy con èl: Dezid que oy venga,
mas que no buelva mañana. *Vase Martin*
Mar. Dirèlo assi. *Isab.* Andad con Dios,
Aora, discurrir me falta,
como podrè yo llegar
antes que Leonor, à casa,
à desmentir la sospecha
que le ha de causar mi cara:
Supongo; pero no quiero
cansarme, que es cosa llana,
que quien lo discurre todo,
no suele discurrir nada. *Sale Ines.*
Ines. Todo se ha hecho, señora,
lindamente, ya probada
traygo la llave, y despues
de haver hecho mi embaxada,
siendo muy bien recibido
tu agasajo, con mil ganas
Doña Leonor viene à verte,
y ya llega. *dentro Lucia.* Para, para.
Isab. Pues, oye, Ines. *Hablando ap.*
Crist. Secreticos?
seis dias ha que estoy en casa,
y hasta aora, no he podido
saber, que es esta mi Ama;
mas que cuydado me dà,
yo estoy bien acomodada,
como, como vn cabador,
y tengo muy buena cama,
sobre muy poco trabajo.
Ines. Hirèlo como lo mandas,
que ya llega.
Salen Doña Leonor, y Lucia con mantos.
Isab. Muy perezosas
son las horas del que aguarda,
y mas quando es el deseo
de vna dicha soberana.
Leon. La dicha, señora, es mia.
Lucia. Ay, señora, que esta cara
es de Inanilla. *Leon.* No sabes,
que dixo el padre de Iuana,

que

que eran las dos parecidas?
Aunque veros deseaba,
mas la visita, señora,
presumo que dilatára,
si cierta melancolia,
ò tristeza (pues con causa
la tengo) para el alivio
los medios no apresurára.
Isab. Tristeza? Pero ola, Ines,
quita esse manto, y sentada
me direis de que procede
vuestro mal, que el que se trata,
con quien se cree que le siente,
en los acentos descanza,
y en quanto à sentirlo, yo
os prometo, que no hallarais,
quien como yo lo sintiera,
que soy muy interessada
en vuestro dolor: Què linda
sois? *Leo.* Lo lindo se guarda *sientanse.*
para vos. *Isab.* Què tez de rostro!
Leon. Pues vna noche muy mala
he passado por mi vida.
Lucia. Dió gracias esta mañana.
Isab. No tengais ninguna buena
si esto hazen en vos las malas.
Leon. Como estais? *Isab.* Para serviros.
Leon. Y què ocasionó tan larga
jornada? *Isab.* Vn Pleyto.
Leon. Y què estado tiene?
Isab. Ayer con vna trampa
legal, pienso que en cuydado
puse à la parte contraria.
Leon. La assistencia de los pleytos,
es de muy grande importancia.
Isab. No faltar yo à esta os prometo,
hasta que en mi favor salga.
Leon. Esso es lo cierto. *Ines.* Lucia,
entremonos mientras hablan
allà dentro, que deseo
muchissimo, regalarla,
y mi hermana ha de venir
por aqui (antes que à casa
buelva) à merendar conmigo. *Vase*
Lucia Vamos, por vèr à la hermana
mas que por treinta meriendas
voy; que aunque diga mi Ama,
que esta no es Juanilla, es,
aunque no quiera su cara. *Vase.*
Leon. Es vn mal el mio, en que
tiene apariencia vna culpa,
y vn delito sin disculpa,
aunque delito no fue,
sombra que mancha vna se,
y en suma, sin que sea nada,
es vna herida formada
de apariencia tan profunda,
que solamente se funda
en ser yo muy desgraciada:
tiene vn cuerpo tan sin èl,
que parece fantasia,
vna verdad que se fia
de vna mentira infiel,
vn hijo, es en fin, cruel,
que sin padre se engendrò,
vna forma, que se viò
sin que nadie la formàra,
y vn monstruo, que solo pàra
en ser infelize yo.
Isab. No os entiendo (si hago tal) *ap.*
ò noto de esse rigor,
que es vn dolor, sin dolor,
nacido de vn mal, sin mal;
y si no me dize qual
su nombre es, tu severa
condicion, en vano espera
templar vuestro frenesi,
mi amistad; fiaos de mi,
como yo de vos hiziera.
Leon. Pues sentando que en mugeres,
como nosotras, no ay nada,
que la amistad afianze,
mejor que la confianza,
sabed::
Sale Ines. El señor D. Juan *levantanse.*
de Castro està en la antesala.
Leon. Quien, amiga?
Sale Lucia. Si, señora,
Don Juan.
Ines Y licencia aguardan
otro Cavallero, y èl.
Isab. Pues de què te sobre faltas?
Don Iuan es de Castro, buelve
à sentarte. *Lucia.* Ay de mi Ama!
Leon. No puede ser, què D. Iuan
de Castro es este que aguarda?
Lucia. El mismo es vn Cavallero:
(Pruebe vsted de esta Atriaca, *ap.*
que ha tanto que como yo)
està aguardando vna Dama
de Xerez, à quien debio
alla obligaciones hartas.
Leon. No es muy grande este dolor,
supuesto que no me mata.
Ha traydor? Pero què harè? *ap.*
que si aguardo cara à cara

este

este golpe, es insufrible.
Isab. Si de esta inquietud es causa
Don Iuan, esso se remedia,
diziendole que mañana
buelva, no te sobresaltes.
Leon. Como, si me has muerto el alma?
apuremos el veneno,
y de èl todo averiguada
quede su traicion.
Ines. Què hazèmos?
Leon Disimule mi desgracia,
no estorvar yo la visita.
Isab. Pues, como? *Leon.* Aqui retiradas,
Lucia, y yo esperarèmos,
amiga, hasta que se vayan
estos Cavalleros, porque
no me vean.
Ines. Què te clavas!
Isab. Esso es lo que yo queria, *ap.*
sea como tu lo mandas,
di que entren.
Retiranse, y salen Don Juan, Don Fernando, Calendario, y Martin.
D. Iuan. A vèr, señora,
(que beldad tan soberana!)
con vos la bella mañana
de la mas hermosa Aurora:
à notar quanto atesora
vn Sol que alumbra, y no arde,
ya reconocè cobarde,
la vista en vuestra belleza,
la singular estrañeza
de amanecer por la tarde:
Bella erais en la noticia
que Don Fernando me dò,
mas aunque os encareciò,
no os hizo poca injusticia;
pero què labio no vicia
lo que es imposible al labio?
pues, no ay, señora, tan sabio
pincel, ni tan eloquente,
que dibujaros intente
sin reconocido agravio.
Isab. Sentaos, y responderè,
paciencia, amiga Leonor, *ap.*
que de este plato, el sabor,
ya por vos yo le probè. *Sientanse.*
D. Fern. Ciego à sus ojos [illegible] No sè,
si vivo, ò muero, ay de mi!
Calend. Oyeme, donzella? *Ines.* Si.
Mart. Y à mi? *Ines.* Tambien.
Los dos. Pues los dos.
Ines Quedo, que ni vos, ni vos,
tois alajas para mi.
Isab. Veis poca, ò mucha hermosura,
esta que mirais sin ceño,
pues, de otra como esta, dueño
os hizo vuestra ventura,
y si os cifro su pintura
en esta que mirais, no
le hago ofensa, pues notò
cuerda en esto mi amistad,
que seria vanidad
alabarme en otra, yo:
y dexando esto; què os dize,
señor Don Juan, en su carta,
mi mas que todas amiga,
Doña Maria de Estrada?
D. Iuan. Dizeme, que à veros venga,
con intencion tan errada,
como mandarme que ciegue,
quando que os vea me manda.
Leon. Ha falso!
D. Fern. Indiscreto anduve,
en no fiarle la llama
de mi amor à Don Juan, pues
estos zelos me escusara.
Isab. A mi me dize:: *Leon.* Ay de mi!
Isab. Que estarà en Madrid mañana,
y que à cobrar de vos viene
vna fineza tan rara,
que aunque yo no sè qual sea,
debe de ser muy estraña,
segun ella la encarece.
Leon. Ya son estos zelos rabia!
Lucia. Saludarse.
D. Iuan. Yo os confiesso,
señora, que imaginada,
fuera tan grande, que aun no
pienso que se imaginàra.
Leon. Esto tenia encubierto
este falso! *Isab.* Pues, què causa
teneis para conocerla,
que os escuse de pagarla?
D. Iuan. No aver precio para ella,
y no saber, aunque es llana
la deuda, à quien se la debo,
porque aunque yo::
Isab. El se declara,
y me echa à perder agora.
Sale Nuño. De Doña Leonor de Ayerra,
el padre, licencia pide
(que aun no se como se llama)
de vèr à vuessamerced.
Isab. Viene à ocasion estremada
visita es de cumplimiento;

Ayuntamiento de Madrid

y supuesto que paraba
Yo que me mandò deziros,
en que venia à mi casa
Doña Maria, à hospedarse,
y el plazo es breve, no haga
la malicia (de que aqui
os vea Don Diego de Ayala)
sospechosa mi opinion,
y assi por la puerta falsa
guiad à estos Cavalleros,
Nuño.

D. Iuan. De mucha importancia
es para mi, que no me halle
aqui: ved que voy sin alma.

Isab. Ya viene Doña Maria;
de vos, señor, me importaba,
saber no sè què.

D. Fern. Pues, yo bolverè,

Isab. No estarè en casa,
aunque bolvais.

Nuño. Ya se entra. *Isab.* A Dios, à Dios.

D. Iuan. Leonor falsa,
de tu amor me vengarè.

D. Fern. Ay Isabel soberana,
que si vine amante, buelvo
Heno de zelosas ansias!

Calend. A Dios, trasto de alfeñique.

Mart. A Dios, brinquiño de plata.

Isa. Di al señor Don Diego, que entre,
què visita tan cansada
ha sido esta para mi,
pues verte me embarazaba;
perdona por vida tuya.

Lucia Peor fue para mi Ama.

Isab. Yo lo creo, segun nuestra
la amistad con que me trata.

Leon. De corrida, ò de zelosa,
no encuentro con las palabras.

Isab. Què tienes?

Leon. No estoy muy buena.

Isab. Tambien yo me siento mala.

Salen Don Diego, è Ines.

Luz Contandole he estado cuentos.

D. Diego. Ya es hora, hija, de que à casa
vayas, si nos dà licencia,
como tan gran Cortesana,
mi señora (mas què veo!)
Doña Isabel.

Isab. Ya repara en mi.

D. Diego. Jesus, què prodigio
ro! *Leon.* Yo estoy sin alma!

Isab. A no sentirme, señor,
de vn mal que me dà, tocada
en el corazon, ay triste!
que os sentais os suplicara.

Ines. Este es otro embuste. *Isab.* Pero,
Ines, saca dulces, saca
chocolate, à mi te arrima,
Cristina, el Cielo me valga!
Cae sobre Cristina.

Crist. Ayudame, Ines. *Ines.* En esto
es menester ayudarla,
que esto es lo que me previno.

D. Diego. Llevenla al punto à la cama,
à esta señora.

Leon. Què pena! *Haze estremos.*

D. Diego. No vèn que le despedaza?

Ines. Si ay quien las sepa, por Dios,
que le digan las palabras.

D. Diego. Què palabras?

Leon. Como vn yelo
se ha puesto. *D. Die.* De prisa vayan;
y acuestenla. *llevanla.*

Leon. Avisame, en dexandola acostada.

Ines. Si señora, mas Lucia,
te pido que no se vaya,
por si fuere menester
algo; y mandale à mi hermana
que acà se venga esta noche,
que este mal suele dexarla,
de modo, señora mia,
que no ay con què consolarla.

D. Diego. Todos aqui quedarèmos,
si es necessario. *In.* Con Iuana basta,
que luego en bolviendo,
dirè à mi Ama las gracias,
que os debe dar. *Leon.* Tu, Lucia,
te queda, y en yendo
à casa, a Juanilla embiarè.

Ines. Padre, trayga vsted esta hacha,
y acompañe estos señores.
Saca vna hacha Nuño.

Nuño. Aqui està ya. *Leon.* Esta desgracia
siento de Doña Isabel,
aunque es de mi dolor causa,
pero ella no tiene culpa.

D. Diego. Infinito, hija, me holgàra,
de no aver visto esta pena. *Vase.*

Ines. Señor, que no serà nada.

Leon. Ha falso aleve Don Juan!
de esta suerte me engañabas! *Vase.*

Ines. Entra conmigo, Lucia,
que en bolviendo luego, llama.

Lucia. Oyes, ni hemos merendado
aun, ni ha venido Juana.

Ines. Vendrà ella, y merendarèmos

à

à la salud de mi Ama.
Vanse, y salen Don Diego, y Leonor, y Nuño con la hacha.
D. Diego. Toda la casa esta abierta,
como este descuydo passa?
Nuño. Lo mismo ay en qualquier casa
donde no cierran la puerta;
quien està acà?
Isab. Y quien aora *Sale.*
dà vozes sin para què?
que estoy aqui no se vè,
aguardando à mi señora?
Nuño. Yo lo veo, juro à Dios,
y no entiendo esta embustera.
D. Diego. A no verlo, no creyera,
que no eran vna las dos.
Leon. Ay de mi!
D. Diego. Voy à mi quarto,
que esta es noche de escribir. *Vase.*
Leon. Y para mi de morir.
Isab. Quito el manto?
Leon. Tiempo ay harto.
Isab. Pues, què traes, señora?
Leon. A ~~Isab~~ Ines,
direis que luego su hermana
irà *Nuño.* Buenas noches Juana. *Vase.*
Isab. à Dios, señor. *Leon.* Esto es
morir, esto es rebentar,
esto es penar, es arder!
Si assi empiezas à correr,
dolor, donde has de parar?
No me quitas este manto?
Isab. Qual està la pobrecita!
Si señora. *quitasele.*
Leon. Vè, Juana, y quita
mi vida de dolor tanto;
pero vete con tu hermana.
Isab. Pues, me despides, por què?
Leon. No Juana, no te despido,
mas porque Doña Isabel
està mala, me pidiò
que allà te embiasse, Ines,
vè, y no me oygas suspirar,
sollozar, ni padecer,
vna traicion no esperada,
de vna ingratitud cruel.
Isab. Lloras, señora? *Leon.* Ay de mi!
Isab. Pues, aora empieza vsted; *ap.*
vayase muy poco à poco,
que tiene mucho que hazer:
Que à Doña Isabel assista *à ella.*
por tu gusto, justo es,
mas que à ti, por su pesar,
te dexe, no serà bien;
y assi si quieres que vaya,
solo te obedecerè,
dexandote sin el mal
que sientes, à el parecer.
Leon. Esso es imposible, Juana;
Isab Possible pudiera ser,
si tu fiàras de mi
el remedio, que tal vez
haze la experiencia mas,
que la ciencia suele hazer.
Leon. Què experiencia tienes tu?
Isab. Mucha, señora, porque,
por obligarte à que hables,
à no callar me obligue.
Leon. Ay, que para mi tormento,
no ay remedio! *Isab.* Di qual es?
(como si yo lo ignorara)
y que le aya, puede ser.
Leon. Es imposible. *Isab.* Veamos.
Leon. Don Juan de Castro:: *Isab.* Ya se
lo que à noche passò, y vi
esta mañana tambien,
todo lo que sucediò. *Musica.*
Leon. Pues, sabe:: *Isab.* Di.
Leon. Que despues,
estando y o de visita
en la casa de Isabel,
entrò èl à visitarla.
Isab. De esso, solo admirarè
que tu lo estrañasses.
Leo. Como? *Isa.* Como, siendo como es
notorio, que son amigas
muy estrechas en Xerez,
Doña Maria de Estrada,
y ella, siendo, señora, èl
de Doña Maria amante,
quien duda que la iria à vèr.
Leon. De Doña Maria amante!
Y es notorio que lo es?
Isab. Si señora. *Leon.* Y por què tu
me lo has callado? *Isab.* Porque
de hablar en esto, no ha avido
ocasion, mas que esta vez.
Leon. El remedio ha sido, Juana,
como yo le imaginè.
Isab. Quien te dà el dolor, pudiera
darte el alivio tambien.
Leon Qual alivio? *Isab.* El desengaño;
que sabe mal, y obra bien.
Leon. Curar dolor con dolor,
cura à mucha costa es.
Canta el 4. destro. Para què, para què,

procura vivir
quien muere tan bien?
Leon. Quien canta?
Isab. En essos Valcones
de enfrente es, al parecer.
Canta el 4. Para què, para què,
si morir amando
dulce muerte es?
Leon. Mal lo sabe quien lo dize.
Sale Don Luis: No lo sabe sino es bien,
y si licencia me dais,
puesto, que de no poder
sufrir mi passion, señora,
rompi à la atencion la ley,
entrandome en vuestra casa;
oy que la ocasion hallè,
os dirè, que quien la sabe
soy yo, porque averigueis::
Canta el 4. Para què, para què,
procura vivir, quien muere tan bien?
Si morir amando, dulce muerte es?
Leon. Lo que yo saber quisiera,
señor Don Luis, era quien
licencia os dio à la osadia
de que assi en mi casa entreis?
No basta que seais mi sombra
en qualquier parte que estè?
que donde voy os encuentre?
Y en fin, no basta que deis,
que murmurar en la calle?
Isab. El lance aprovecharè.
Leon. Sin que piense la ignorancia,
que entrar os viere, que fue
con permisso mio, en vos
este libre proceder?
Haze señas Doña Isabel à Don Luis, que calle, y no se vaya.
D. Luis. Señora, si es culpa; pero,
què me dirà esta muger
con las señas, de que sufra,
y de què quedo me estè;
si es fingido este disgusto
de Leonor? *Isab.* Que no hazes bien,
si me atreviera, señora,
te dixera yo. *Leon.* Por què?
Isab. Porque si assi como assi
à Don Juan has de perder,
pierdele, señora, pero
sea vengandote de èl.
Leon. Què es perder à Don Juan yo?
D. Luis. Què secreto serà aquel?
Leon. Ni què venganza, que igual
sea à la ofensa, hallarè?
Haze señas que calle.
D. Luis. Què calle? ya callo, Cielos!
alguna ventura es
la que espero. *Isab.* Oyeme (zelos,
que tan apagado estè *ap.*
Don Juan, en su corazon);
mas yo se lo arrancarè:
Este hombre, es noble, segun
lo que parece? *Leon.* Està bien.
Isab. Y galan. *Leon.* No he reparado;
pero què tiene què vèr
esto, con vengarme yo
de vn traydor? *buelve à hazer señas.*
D. Luis. No me irè.
Isab. Deseas vengarte mucho?
Leon. Mucho. *Isab.* Pues, yo dispondrè,
que te vengues muy apriessa,
si tomas mi parecer.
Leon. En yendose Don Luis, Juana,
me lo dirás. *Isab.* Pues, sin èl
no podemos hazer nada;
vete tu, porque no estè
tu modestia aqui arriesgada;
como licencia me dès
à que de tu parte alguna
tibia esperanza le dè.
Leon. No doy tal; señor Don Luis?
Isab Pues, yo me la tomarè. *ap.*
D. Luis. Què, bella Leonor, manda is?
Dent. Don Diego. Entrate hija à recoger.
Leon. Nada os mando.
Isab. Entra, señora,
apriessa, no sea que
salga mi señor. *Leon.* Don Luis,
solo os digo, que mireis
por mi credito, escusando
demostraciones, tu vè,
y à Lucia haràs que venga,
porque mañana ha de vèr,
(pues fuera de la clausura
vive mi enemigo) que es
vna muger ofendida,
enemigo muy cruel. *Vase.*
Isab. Ella lo vá disponiendo,
como yo lo he menester;
señor Don Luis, porfiad,
sin pensar que este es desden,
sino recato, que yo
vuestro intento ayudarè,
y tomadme esta palabra.
D. Luis. Mucho de ti espero, pues,
sobre esta, qualquier ventura
à ti te la deberè;

Ayuntamiento de Madrid

mas

mas què palabra me dàs?
Isab. La de que seguro esteis,
que à mi, tanto como à vos,
me importa que llegue à ser
vuestra Leonor, y ha de serlo,
ò yo quien soy no serè.
D. *Luis.* Toma esta cadena, solo
por essa esperanza. *Isab.* Y es de oro?
D. *Luis.* Pues quien lo duda?
Isab. Solo por no parecer
grossera, la tomo.
D. *Luis.* A Dios, que mañana te verè,
mejor con este esperanza
hablar à Don Juan podrè. *Vase.*
Isab. Quien de mi creyera esto?
pero, la vez que intentè
parecer tercera, en todo
lo he debido parecer:
Vamos zelos, Amor vamos,
à vèr lo que se ha de hazer
mañana, pues ya de oy
avemos salido bien.
Vase, y sale Don Juan, y Calendario.
D. *Juan.* Calla, que tu boberia
me cansa. *Calend.* Digo, señor,
que si fue falta Leonor,
~~es final de última~~ Doña Maria,
que aunque yo no sè quien es,
lo doy por sentado yo,
segun te lo ponderò
ayer el Ama de Ines.
D. *Juan.* Doña Isabel es muy bella,
y yo la vi, en ocasion,
que pudiera mi passion
procurar su alivio en ella,
vengando la alevosia
de Leonor, falsa, y cruel.
Calend. Si es buena Doña Isabel,
tan buena es Doña Maria,
y esta sobre su belleza,
si la memoria renuevas,
tiene, señor, que la debas
aquella grande fineza
de que ella solo es testigo,
y tu, sin saberlo yo;
solamente porque no
estuve en Xerez contigo.
D. *Iu.* Tan grande es, que por poderla
pagar, diera el corazon.
Calend. Y sabes en què razon
se fundò? D. *Juan.* Solo en hazerla.
Calend. Ello saldrà en la colada,
ò solo tu, à mi entender,
hallaste, en essa muger,
muger desinteressada.
D. *Juan.* Deseando estoy, saber
quien esta Dama serà,
que en nada el discurso dà,
para poderlo entender;
mayormente, quando nada
Don Fernando averiguò
en Xerez, aunque intentò
de Doña Maria de Estrada,
adquirir, por orden mia,
alguna noticia allà.
Calend. Ella, pues viene, dirà
quien es la Doña Maria.
D. *Juan.* Del page que espero, aguardo
tener alguna noticia.
Calend. Siendo de Xerez, bien puede
ser, señor, que de ella diga,
y crele, que con el viejo
sube la escalera arriba,
y es galan el dicho page.
D. *Juan.* Dique entre.
Sale Doña Isabel vestida de page, y Nuño con vn emboltorio.
Isab. Que estè advertida
le direis à Ines, de entrarse,
si puede ser, sin ser vista,
en viendo que Leonor llega.
Nuño. Harèlo assi; buenos dias
dè Dios à vuessamerced,
por esta muger maldita,
rezelo que han de molerme
à garrotazos vn dia;
ya esta aqui el page, señor,
que aunque ya buscado avia
otra casa, mi palabra
avia de ser cumplida.
Don Juan. Y assi es razon; esta cara
pienso, que he visto. *Cal.* La misma
memoria estaba yo haziendo.
Isab. Con el cuydado que miran!
Nuño. Si se descubre la maula,
negociaron mis costillas.
Isab. No temais. *Nuñ.* No, pero tiemblo.
D. *Juan.* Como te llamas, quisiera
saber. *Isab.* Don Diego
de Trages. D. *Juan.* Y has ser vido?
Isab. Yo, servia
à vn Cavallero, y por otro
me dexò.
D. *Juan.* No fue justicia.
Isab Ni injusticia, porque antes
que à mi, à el otro conocia.

D. *Iua*

Ayuntamiento de Madrid

D. *Iuan.* Y eres de Xerez? *Isab.* Si soy.
D. *Iuan.* Y dime, si conocias
à Doña Maria de Estrada
en Xerez? *Isab.* Si era vezina
de mi casa (esto và bien)
de conocerla no avia?
D. *Iuan.* Y quien es essa señora?
Isab. Es vna señora, rica,
honesta, noble, y hermosa,
D. *Iuan.* Y di, àzia donde vivia?
Isab. Frontero de la posada,
que vuessamerced tenia
en Xerez. D. *Iuan.* Pues me conoces?
Isab. Vios en Xerez muchos dias.
Calend. acà se entran dos tapadas.
Isab Dile lo que dixe apriſſa.
Nuño. Alli, señor, mi señora,
à prevenirnos me embia,
que ya à Madrid ha llegado
la propria Doña Maria,
por quien preguntais à Diego,
y que esta mañana à Missa
à San Geronimo, vino
por veros. D. *Iuan.* Ventura es mia:
quien essas Damas serán?
Calend. Si no me miente la vista,
aunque mas se tapen, son
Doña Leonor, y Lucia.
D. *Iuan.* Visita es que deseiba,
Don Diego se quede, y diga
de mi parte, à mi señora
Doña Isabel, que le estima
el aviso, mi cuydado,
y callela la visita
de essas Damas. *Nuño.* Si, bonito
soy yo para pàrlerias.
D. *Iuan.* Toma. *dale vna sortija.*
Nuño. Bien corri esta lanza,
pues me llevè la sortija.
D. *Iuan.* Enseñale tu la casa
à Don Diego, y baxa apriſſa
à la Iglesia, por si acaso
llegare Doña Maria,
para avisarme, y aguarda.
Calend. Si no la he visto en mi vida.
Al paño Leonor, y Lucia.
Lucia. Aqui està el padre de Iuana,
y vn page. *Isab.* Ya se avecinan,
dadme esse embolorio. *dasele.*
D. *Iuan.* Fuerza es que si en busca mia
viene, pregunte por mi.
Calend. Vamos. *Vase.*
Isab. Cuenta. *Nuño.* No te aflijas,
que todo se harà, señora.
Isab. Vos en la escalera misma
me aguardad con esta capa,
y este sombrero, ea apriſſa.
Dale la capa, y el sombrero.
Nuño. Voy. *Vase.*
Lucia. Tapate bien, señora,
no te conozca. *Leon.* Lucia,
ò no nos ha visto, ò haze
que no nos vè. *Isab.* Si propicia
me es la suerte en este enredo,
la victoria serà mia. *Vase, y salē las dez.*
Leon Ya el page se fue. *Lucia.* Si! gamos.
D. *Iuan.* Qué no la conozco finja.
A quien aqui buscais, Damas?
Lucia. Muerde el manto, porque finjas
la voz, para la cautela,
que imaginada traias.
D. *Iuan* No responderis?
Leon A Don Iuan de Castro.
D. *Iuan.* Pues, Reyna mia,
no le conoceis? la voz
estraño. *Leon.* Muy bien podia
conocer à quien me debe
vna fineza, tan hija
de mi noble amor, que nada
satisfacerla podia.
D. *Iuan.* Engañose Calendario,
que esta voz, es cosa fixa,
que no es de Doña Leonor;
sin duda es Doña Maria.
Leon. Ha si vos me conocierais!
Luc. Cuydado que te deslizas,
muerde bien el manto.
D. *Iuan.* Ella es.
Al paño Nuño, è Ines.
Nuño. Por aquella puertesilla
has de entrar. *Ines.* Y si me vèn?
Nuño Dezir alguna mentira
de parte de mi señora;
mas la gente divertida
està, bien puedes entrar.
Và passando arrimada à los paños, y vase.
Ines. Quien fuera aora golondrina?
mas ya estoy acà.
Al paño Isabel. Ines entra.
Nuño. Buelvo à la escalera. *Vase.*
D. *Iuan* Enigma
fuisteis en Xerez, señora,
de la mayor suerte mia,
pues debi à vuestro valor
lo que aun no paga mi vida,
y puesto que allà lo fuisteis,

que no lo sepais os suplica
mi ruego, en Madrid.
Descubrese Leonor. Traydor,
aunque tu traicion sabia,
no lo creìa, mas ya
que no puedes desmentirla,
ni negarme que la sè,
sabe aora, que ofendida,
todo el amor que te tuve,
convertido en justa ira,
es odio, es rencor, es muerte,
y assi, lo que has de hazer, mira::
D. *Juan.* Leonor. *Leon.* Para deshazer
lo que tratado tenias::
D. *Juan.* Què este yerro hiziesse yo?
alli le enmiende; querias
que ignoraste que eras tu
con quien hablaba?
Luz. Essa es Linda.
D. *Juan.* Pues, no lo creas, que yo
en venganza de la indigna
traicion, que en tu casa hallè,
no conocerte fingia;
y sino, de Calendario,
sabe, si quando subias
por la escalera, me dixo,
que eras tu la que venias;
en la Iglesia està èl, y yo
no le puedo avisar, mira
si es esta bastante prueba
de la cierta verdad mia;
alli tu, aleve, pudieras
satisfazer las mentiras,
que en desalumbrar mis zelos,
dixiste! *Leon.* Tu boca misma,
por otra me hablò.
D. *Juan.* Y mis ojos
vieron tus alevosìas.
Leon. Ya sè que en Xerez, debiste
à aquella Doña Maria,
finezas, y sè tambien,
que por ella me tenias
poco ha; y à esto se añade
ponderaciones de almibar,
que ayer à Doña Isabel
dixiste, y yo las oìa. D. *Juan.* Yo,
vn embozado, en tu casa
vì.
Doña Isabel, è Ines con mantos tapadas.
Isab. Aquì entra la mia:
Con mugeres como yo,
no se vsa la grosseria
de hazerlas esconder, quando
son los pretextos, mentiras,
anda Antonia. *Vanse.*
D. *Juan.* Oìd, mirad,
pero yo:: *Leon.* Seguirla querias?
pues no ha de ser. *Luc.* Esso no.
D. *Juan.* Dexame.
Leon. Ya avrà otro dia.
D. *Juan.* Si no sè quien es, Don Diego?
Doña Isabel de page.
Isab. Señor. *Luc.* Què buena cartilla
tiene el page, aunque à Juana
se parece algo.
D. *Juan.* Por dicha,
viste baxar dos mugeres?
Isab. Baxar las vi, y conocilas
muy bien à entrambas à dos.
D. *Juan.* Quien eran? si pudes[te] [publica,] [buena!]
[saber quien son,] dilo presto?
Isab. La vna era Doña Maria de Estrada,
y la otra Antonia.
Leon. Pues, conocerla podias?
D. *Juan.* Què dizes?
Isab. Lo que mandaste,
que yo, señor, no sabia
que erraba. Bien sucediò *ap.*
Leo. Quien miente Don Juan? quien sia
de hombre, si tu eres traydor?
como si en toda tu vida
me huvieras visto, te acuerdes
de mi.
D. *Juan.* Aguarda.
Leon. Vèn, Lucia.
D. *Juan.* Pues, tu no vàs satisfecha
de mi verdad, Leonor, mira,
como à mi me dexaràn
sati.fecho tus mentiras?
Leon. Yo tengo razon.
D. *Juan.* Yo, y todo.
Isab. Què espera Doña Maria::
D. *Juan.* Pensar, como alli pudiesse
estàr, el juizio me quita!
Isab. En la Iglesia, me mandò
que te dixesse.
Leon. Mi vida se acaba
à Dios para siempre, aleve. *Vase.*
D. *Juan.* A Dios enemiga. *Vase.*
Luc. Señor page
de alfeñique, à Dios. *Vase.*
Isab. A Dios, Reyna mia,
que ya [se ha echado la trama] [Echa aparte] [que esta hecha la trama]
esperan cojer aprissa
el fruto de mis finezas.
los disfrazes de Juanilla. *Vase.*

JORNADA TERCERA.

Sale Ines con manto, y Nuño.

Nuño. No andes tanto, Ines, que yo
no me puedo menear,
trasnochar, y madrugar,
quien tan mala vida viò?
Lleve el diablo esta muger,
y llevete el diablo à ti,
que me traes fuera de mi.
Ines. Vejète de Lucifer,
à èl solo le llevarà.

Sale Marcela con Rosario, y manto.

Marcela Sobre què, es esta porfia
me digan, por vida mia.
Nuño, Què ay Marcela, por acà?
Marc. Vine, buen Nuño, à esta hora,
à saber de vn Religioso,
que ay aqui, muy virtuoso,
si sabe alguna señora,
que aya acaso menester
vna donzellita honrada,
hazendosa, y enseñada
à hilar, bordar, y coser,
mas (al madre tuvo, y fuera
de casa le he hallado ya,
y como el comer me và
en esto, aguardar quisiera,
por si algo consigo.
Nuño. Ella es donzella,
ò lo ha sido?
Marc. Sus descuydos ha tenido;
pero dize que es donzella,
y yo se lo creo assi,
que ay lenguas poco seguras,
y aunque tiene dos criaturas,
nadie ha de perder por mi,
aya, ò no aya parceres.
Nuño, Aqui para entre los dos,
ella es vna alma de Dios.
Marc. Trabajos son de mugeres.
Ines. Eche essa muger de ai,
que nos ha de embarazar.
Nuño. Marcela, no ay que esperar,
sino, vaya desde aqui,
que mi señora se cala
muy presto, y podrà ser que ella
la reciba essa donzella.
Marc. Muy bien, Nuño, sè la casa.
Nuño. Buelve
Marc. Voy, pues me apressuras,
y pagarè. *Nuño.* Nada debe.
pero à la donzella lleve,
con su par de criaturas.
Marc. Ha vellaco! à Dios, Ines,
y no porque traygas manto,
conmigo te estrañes tanto,
q̃ aun no tiene el manto vn mes. *vase*
Nuño. Y pregunto, dexando esto,
en què han de parar, Ines,
tanta maquina de enredos
como esta señora hazer
intenta, sobe los hechios?
esta mañana fue à casa,
escriviò vn papel, y luego,
de sus galas mas costosas
hizo vn emboltorio, y puesto
en el coche, le mandò
que le traxesse el Cochero,
y para guarda, viniesse
de vista, Cristina dentro,
y que echadas las cortinas,
entre essos arboles, quedo
(y etele alli) se estuviesse;
mandòme à mi, que fingiendo,
que le repetia aquel
mal de corazon supuesto,
fuesse à sacarle licencia
de Leonor, para mas tiempo;
y esto dixo que lo hazia
porque no la echassen menos,
si acaso la detenia
la multitud de embelecos,
que para oy tiene pensados;
dixome tambien, que viendo
à Don Iuan, le suplicasse,
que de ic à vèr à vnos deudos,
esta mañana la diesse
permisso; à ti, que este puesto
no dexasses, mientras yo
à vèr à su amo me entro
para lo dicho, y que aqui
à ella le esperes; y luego
que entre yo, saldrà à buscarte,
y aunque me buelve todo esto
loco, mas loco me buelve
la facilidad de hazerlo,
pues, ella señora, es
señora, criada luego,
es tan criada, que parece
que ha fregado mucho tiempo:
pues page, què no lo finge!
por el siglo de mi Abuelo,
que parece que ha diez años
que conoce los tinelos.

Ines.

Ines. Està descansado ya
què ha murmurado, buen viejo?
Vaya à lo que le han mandado,
que necessidad no tengo
yo, de que me acuerde â mi,
nada de lo que hazer debo.
Nuño. No es esto murmurar, voy.
Ines. Oye, y cuydado con ello,
no aya pellizcos. *Nuño.* Pellizcos,
Ines, fuera lo de menos,
no huviera ello moxicones,
y pescosadas, y aun esto
no era mucho, si no huviera
cosas peores. *Ines.* Embustero,
què cosas peores? *Nuño.* Què?
pues, despues de averme puesto
como vn pulpo el otro dia,
porque olvidè vn embeleco,
de estos que traza, hecha vn aspid,
no echò la mano a vn llavero,
y entretanto la cadena,
en los christalinos dedos,
dixo: esto ha de ser à lli,
baxaos, Nuño, los greguescos,
que los aveis de llevar;
y que me los pega, es cierto,
si el Cochero no me quita.
Ines. Ay què enredo!
Nuño. No es enredo,
què, bien sabes, Ines, tu,
que es vn diablo tan resuelto
esta nuestra Ama, con todas
aquellas señas de Cielo,
que en Xerez, sobre otras obras
de guapo, à vnos Cavalleros,
que vna musica la daban,
(verdad es, si bien me acuerdo,
que cantaban mal) cansada
de oirlos, muy en secreto,
con vn broquel, y vna espada
baxò, y cerrando con ellos,
les diò tantos cintarazos,
que quedò todo el terrero
limpio; menos quatro capas,
que se hallaron en el suelo:
no sabes:: *Ines.* Despache, Nuño,
no se haga tarde, que temo,
si le descuyda, que haga
verdad, lo de los greguescos.
Nuño. Dios me libre, voy volando. *Vas.*
Ines. Calendario es, y no quiero,
que me conosca. *Tapase.*
Calend. Esta dicha, —

tan de mañana, à lo menos,
si lo que la nube esconde,
(esto dizen los discretos)
es como el arte, y el garvo,
(tambien suelen dezir esto)
piadosa es vuestra hermosura,
quando la mitad del riesgo
les quitais à los que os miran,
pues, los que murieran, viendoos
creciente, viendoos menguante,
se quedàran medio muertos.
Ines. Entiende de Lunas?
Calend. Algo.
Ines. Pues que se mude le ruego,
el nombre.
Calend. Por què, señora, quisiera
saber? *Ines.* Dirè lo;
porque son los Calendarios,
los que de esso entienden menos.
Calend. Si Calendario no agrado,
pronostico ser prometo.
Ines. Y serà como los otros,
ignorante, y majadero.
Calend. Pues, ni vno, ni otro serè.
Ines. Y harà bien, que solo estos
trastos, sirven de quebrarnos
las cabezas, aì venderlos,
de dàr cuydado lo malo,
y ser mentira lo bueno.
Calend. Y siendo lo que mandais,
podrè, mi Reyna, ofreceros
chocolate, que vivo
en clausura, aunque en Convento.
Ines. Ya le he tomado; mas digo,
como le và con Don Diego
de Trages?
Calend. El page? *Ines.* Si.
Calend. Y venir à darme zelos
con vn page, no es maldad?
Ines. No, que me importa saberlo,
y no le conozco yo.
Calend. Pues, digo; sentado aquesso,
que de dia me và bien,
aunque no mucho le veo;
pero de noche, al tal page,
darle vn alcance no puedo,
porque en dexando à mi Amo,
se zambulle en su aposento,
y à fuer de donzella, al punto
la llave echa por de dentro;
tiene [illegible]ed, mas què saber?
Ines. Otro pescadito. *Calend* Presto,
que à vn recado. *Ines.* Donde?

que esso es lo que saber quiero?
Calend. En casa de mi señora
Doña Leonor. *Ines.* Ya le entiendo,
vaya con Dios. *Calend.* Y què vale
lo desbuchado? *Ines.* Avrà tiempo
de que me vea la cara.
Calend. Prometeslo? *Ines.* Si Prometo.
Calend. Pues, si como eres curiosa,
eres limpia, me contento.
Vase, y sale Doña Isabel en trage humilde con manto.
Isab. Diòme el permisso Don Juan,
que le entrò à pedir el viejo;
con que por vn rato, Ines,
libre, y descuydada vengo.
Ines. Pues, como de muger sales?
Isab. Como cae mi apossento
en la escalera, al salir
me pude mudar, que luego
he menester este trage.
Ines. Buena andas, señora, pero
de tan grandes tropelias,
de saber no acabarèmos
el fundamento, que aunque,
siendo amor el fundamento,
era bastante, y sobrado,
presumo con todo esso,
que ay mas que amor, en la mucha
confianza que en ti veo,
de casarte con Don Juan,
siendo tan grande el empeño,
que hecho tiene con Leonor?
mira, que avrà mosquetero,
que hasta aqui no aya entendido
de aquella carta el concepto
no obscuro, que apresurò
tu venida, à estos enredos.
Isab. No dizes mal, y pues oy
ay lugar, sacarte quiero
de esse cuydado, y tambien,
porque se acerca yà el tiempo
de llegar al deseado
fin de mis raros sucessos,
y alli, atiendeme.
In El papel dezia (que yo me acuerdo)
que à Don Iuan llevò la Esclava:
Mañana à las diez espero
en San Francisco, ireis solo,
y podeis ir sin rezelo.
Isab. Hizo la esclava el mensage,
y surtiò tan buen efecto,
que en la Iglesia nos hallamos
Don Iuan, y yo à vn mismo tiempo;
Oracion hizo, y mirando
luego à todas partes, viendo
que nadie le hablaba, y que
salia vna Missa, atento,
la oyò, y acabada, todos
de la Iglesia se salieron,
menos èl, y yo, que ya
arrepentida del yerro,
que cometer intentaba,
y no segura del riesgo
de poder ser conocida,
(aunque el disfraz me diò aliento)
bolverme resolvi, quando
tomando Don Iuan assiento
cerca de mi, que mi trage
le daria atrevimiento,
me dixo, con apacible
acento: Si vn forastero
errare el estilo, Dama,
con que preguntaros debo,
perdonadme la ignorancia,
por la dificulpa de serlo.
Preguntad muy en buen hora,
le respondi, que no es yerro
preguntar; ni responder
es tampoco desacierto,
como vno ni otro passen
de las lineas del respecto.
Sois vos, (prosiguio) pues sola
quedaisteis en este puesto,
quien à èl me ha llamado? Soy,
y no soy (dixe) pues vengo
de parte de quien os llama,
sin ser quien os llama. Pero
sabeis lo que me tenia,
que mandar esse sujeto?
dixo: y yo à el: No sè mas
de que vn curioso deseo
de saber, si vuestra gala,
sin mas que querer saberlo,
tiene aquel empleo digno,
que merece; porque cierto,
que fuera lastima grande,
no tener muy buen empleo.
Si vsan en Xerez, hazer
burla de los forasteros
las Damas, saber quisiera,
para poder responderos,
(prosiguio) y yo prosegui:
Lo que se viá no sè, y creo,
que quien informarme manda,
aunque ser Dama confiesso,
es Dama de Gerarquia

tan

Ayuntamiento de Madrid

tan superior, que os advierto,
que el estilo de las burlas
no cabe en su pensamiento;
ni en vos ay, señor Don Iuan,
tan pocos merecimientos,
que sin respecto os tratàra,
quien os mira con respecto.
Y porque veais, que nada
se ignora, y que yo pretendo
cumplir con lo que me manda,
como legal mentajero,
dezidme à mi, por mi vida,
que yo os juràrè el secreto:
Què estado tiene el amor
en vos, de aquel brinco bello
de marfil, de aquel hermoso
pedazo de christal terso,
de aquel copito de nieve?
hablaros mas claro quiero,
de la señora Leonor,
nombre, que os conociò impresso
allà en el centro del alma,
por los avisos del cuerpo.
Coloreò Don Iuan (ay triste!)
al oirme, y respondiendo,
ya cobrado, à mi pregunta,
me dixo: Dama, supuesto,
que pretendeis, que yo deba,
que hablais de veras, creeros,
aunque yo pueda dudarlo,
me preciò de tan atento,
y tan fino, que pensàra,
que ofendia los afectos
de mi fineza, negando,
que el idolo reverencio,
que nombrasteis; aunque estoy
de merecerle tan lexos;
y assi à essa deydad dezid,
que de su curioso empeño
salga sabiendo que yo
amo, idolatro, venero,
tan sin ventura, que solo
en mi amor la dicha tengo,
de que sepa quien me mata,
la fineza de que muero.
Cubrime mejor el rostro
à este que juzguè desprecio;
porque no huviera en el mundo
tan vano hombre, ò tan grossero,
que aunque brujuleando fuesse,
mirarme tuviera aliento
para dezir que à otra amaba,
y que yo le estaba oyendo.
Discurre tu, à esta tormenta
de airados contrarios vientos,
como quedaria el pobre
barquillo, en que mis afectos
embarcaron su esperanza?
y juzgaràs que los remos
rindio al duro desengaño,
las velas al escarmiento
el timon al imposible,
y à todo junto, el esfuerzo?
Pero no juzgaràs bien,
si discurres los empeños
en mi vanidad, tan grandes,
como vencer à vn sobervio,
de su fineza; y à vn hombre
tan estraño en estos tiempos,
que blasonaba de amante,
quebrantando aquellos fueros,
que al olvido dio la ausencia,
por vsados privilegios.
Despedime, tan sin mi,
como mandaba vn severo
dolor, compuesto de dos
males, como amor, y zelos,
pero no desconfiada;
porque me diò mas aliento
para intentar la victoria,
el dificil vencimiento.
Y en fin, de aquel mismo dia
la tarde, estando yo viendo
vn partido de pelota
(que Don Iuan avia hecho)
desde el mirador (ay triste!)
con el ossado Don Pedro
de Cazeres, vi (al dezirlo,
de ira, y no de iusto tiemblo)
que sobre si era, ò no era
falta vna pelota, ciego
Don Pedro, para Don Iuan
levantò la pala; duelo,
que dizen los que esta ley
professan, que hizo el infierno,
que passa à agravio, y assi
lo entendiò Don Iuan, pues fiero,
ya con la espada buscaba
à su enemigo, que puesto
en defensa, le esperò,
bien que entre amigos, y deudos;
pero el valiente Don Iuan,
solo, como forast ro;
ossado, como ofendido;
y como nobl , resuelto:
cerrando con todos, rayo

pareciò, que deshaziendo
à la parda obſcura nube
el caliginoſo ceño,
haſta que en el centro pàra,
bibra culebras de fuego.
Llegò à Don Pedro, à peſar
de quantos le defendieron,
è hiriendole de dos puntas
el acobardado pecho,
el ſueló le hizo medir;
motivo con que ſus deudos,
ya enemigos declarados,
à Don Iuan acometieron,
tan alevemente, que
à no ſocorrerle el Cielo,
ſu muerte huviera llorado
yo, que en mi coraje ardiendo,
deſde el mirador, dos vezes
me quiſe arrojar al ſuelo,
para defenderle: En fin,
defendido del reſpecto
del Governador, Don Iuan
quedò libre, aunque fue preſſo.
A pocos dias deſpues,
por èl embiò el Conſejo
de Ordenes, ~~Iuano~~ pero ya Sano
de las heridas Don Pedro,
para que de ſus amigos
apadrinado, ſobervio
publicaſſe, que Don Iuan,
quedaba agraviado, puesto
que èl quedaba vivo, y bien
que huvo opiniones ſobre eſto.
Yo, que ya à Don Iuan mi raba,
por mi eleccion, como dueño,
aunque impoſſible, notando,
que quando pudieſſe ſerlo,
à mi honor le convenia,
no dexar el ſuyo expueſto
à pareceres, reſuelta,
y amante, aviendo primero
con mi aliento conſultado
mi amor, por hazer el premio
de mi fineza, poſſible,
conſiderando, que enfermo
Don Iuan en Madrid eſtaba,
como ſupe, ſobre preſſo,
y quanto impoſſible le era,
ſacar ſu opinion de rieſgo,
por ſi proprio, reſolvi,
que Don Iuan, pues en mi pecho
vivia, hizieſſe mi mano,
de ſu venganza inſtrumento.
(pero, què no harà vn amor,
ſi llega à ſer verdadero?)
Seguro Don Pedro eſtaba,
ſu enemigo auſente, pero
ſabiendo yo ſu deſcuydo,
pude aprovechar mi intento,
pues, vna noche en el trage
de hombre, mi sèr deſmintiendo,
eſperandole en ſu caſa,
(aora es, y me eſtremeſco
de penſarlo, pero aora
no ay colera en el aliento,
y antonces la avia) pues,
que era èl, reconociendo
vn bulto, que ſe acercaba
à mi, le ſali al encuentro,
y haziendo vn puñal miniſtro
de mis iras, al primero
golpe, ſobró el ſegundo,
pues cayò al primero muerto.
Aſſegurème, y ſacando
vn papel, que para eſto
traìa eſcrito, le puſe
ſobre el cadaver ſangriento,
en cuyas letras dezia,
Don Juan de Caſtro le ha muerto.
Retirème felizmente,
pues, ſin que me echaſſe menos
mi familia, entrè en mi caſa;
publico ſe hizo el ſuceſſo
al otro dia, y yo dando
aviſo à Don Juan, fingiendo
ſer Doña Maria de Eſtrada,
de ſu venganza inſtrumento,
con eſte nombre firmè
la carta, que fue el primero
que me ocurriò. Ya fuera
Don Iuan (Ines) de aquel necio
eſcrupulo, que intentaba
ſer de ſu nobleza opueſto,
y veſtida yo de mi
fineza eſtraña, reſuelto,
venir à Madrid avia
con mi amor, y con mis zelos,
quando llegò aquella carta
que te leì, y aora creo,
que avràs entendido, y pues,
nada mas que dezir tengo,
porque lo demàs ſe ha viſto;
ſolo que ponderes ruego,
lo que haze vn conſtante amor,
lo que haze vn amante pecho,
pues venciendo inconvenientes,

pues

Ayuntamiento de Madrid

pues atropellando riesgos,
menospreciando peligros,
inventando fingimientos,
sufriendo incomodidades,
y despreciando respectos,
nombres mudo, casas sirvo,
trages fingo, trazo enredos,
para sacar à mi amor
del peligro de mis zelos,
y para que vna fineza
tan estraña, tenga premio.
Ines. Tan raro, tan no ordinario,
es, señora, tu sucesso,
que aun de ti no lo creyera,
si no supiera el esfuerzo
de tu corazon bizarro,
pero, señora, apostèmos,
que vèr à Don Juan valiente,
te rematò. *Isab.* Yo confiesso,
que es el valor en los hombres,
Ines, muy grande tercero;
pero ya sale Don Juan,
dale esse papel, y luego *dale vn papel.*
vè al coche, que en èl te aguardo.
Ines. Venga.
Isab. Y mira, que te advierto,
que aun para contigo misma
no te acuerdes del secreto,
que te he fiado. *Ines.* Jesus!
Isabel. Que te và la vida en ello.
Vanse, y sale Don Juan, y Nuño.
D. Juan. Sobre galan, y discreto,
es puntual. *Nuño.* Inesica,
què hazes aqui?
Ines. A buscar vengo
al señor Don Juan. *D. Juan* A mi?
què me mandais en efecto?
Ines. Esse papel lo dirà. *dale el papel.*
Nuño. Aqui ay algun embeleco.
Lee Don Juan. Doña Maria de Estrada,
que os tiene que hablar en cierto
negocio, señor Don Juan,
os previene, que irà à veros,
no esteis tan embaraçado
esta vez, señor, os ruego,
como la passada; à Dios.
Que no he deseado prometo,
en mi vida, con tanta ansia,
dicha como la que espero:
esperad, responderè.
Ines. No es menester, que poniendo
se quedaba el manto, quando
el papel me mandò traeros.
D. Juan. Y dezidme, es muy hermosa?
pero, recibid primero
esos excudos. *Ines.* Señor?
Nuño. Tomalos muchacha. *Ines.* Harèlo,
solo por obedecer
à mi padre. *Nuño.* Y partirèmos,
es hija muy obediente.
Ines. No harè yo tal, y bolviendo
à lo que me preguntais,
para poder responderos,
què os pareciò mi señora
Doña Isabel? *D. Juan.* Para el Cielo
no ay explicacion alguna.
Ines. Pues ella es, ni mas, ni menos,
Doña Maria de Estrada
mi señora, y pues que presto
la aveis de vèr, vos vereis,
que en nada, señor, os miento.
D. Juan. Què tan linda es?
Nuño. Esso sì,
y porque podais creerlo,
callen cartas, y hablen barbas.
Sale Doña Isabel de gala, y Cristina.
Isab. Vè à casa de Leonor, presto,
y el vestido mas costoso
de los mios, con silencio,
en el Arcon meterás,
como que buscas, fingiendo,
algun trasto para mi,
y di'e, que yo irè luego,
porque à buscarme no vayan.
Ines. Esto y en todo. *Vase.*
Nuño. Ahora es ello.
Isab. Pues, señor Don Juan, es ñora
para quien desde tan lexos
os viene à ver, de lograrla?
D. Juan. Señora (valgame el Cielo!) aparte
esto es sobre natural:
quiero informarme primero,
perdonadme, con quien hablo,
me dezid, que no me atrevo,
si vos no me lo dezis,
à creer lo que estoy viendo.
Isab. Pues, què estrañais?
D. Juan. Que seais,
señora, la que yo pienso.
Isab. Ya yo entiendo vuestra duda,
y nace de que primero
visteis à Doña Isabel,
y no sois solo el que en esso
la admiracion ha gastado,
que se parece en estremo
conmigo; Doña Maria

de

de Estrada soy.
Cristin. Como es esto,
vn nombre allà, y otro aqui?
Isab. La que à pesar del molesto
recato, que à mi nobleza
mis atenciones debieron,
por vos mi patria dexè,
y por vos, sin conoceros,
mas, que de averos mirado,
hize, porque no mal puesto
vuestro credito quedasse,
mio vuestro honor, haziendo
lo que vos sabeis, Don Juan,
para que tenga todo esto
el premio de que seais
de Leonor, quando ella; pero,
esto no me importa à mi,
pues ya se ha passado el tiempo
en que por mirar por vos
puse mi opinion à riesgo.
Para què fue preguntarme,
si dariais el postrero
si, de casaros, Don Juan,
con Leonor? si aun no teniendo
respuesta mia, à su casa
fuisteis amante, resuelto
à assegurar sus temores,
traicion que alli huvierais hecho,
à no impedirlo el galan
que salió de su aposento:
mas tampoco esto me importa,
pues solo à deziros vengo,
que por vengarme de vn falso
desagradecido, y necio,
tanto como despreciar
la dicha de ser mi dueño:
Oy dàr la mano, sin gusto,
à Don Fernando resuelvo,
sed vos de Doña Leonor,
que yo, Don Juan, os absuelvo
de lo que alla imaginado
tenian mis devaneos,
pues; pero esto sobra ya,
à Dios os quedad.
D. Juan. Primero,
generosa protectora,
(que este fue el nombre q̃ os dieron
allà en mis adversidades,
justos agradecimientos)
à vuestras gloriosas plantas
me aveis de vèr por trofeo,
bien, que no digno, à tan grande
deuda, como la que os debo.
La rodilla en el suelo.
Isab. Què hazeis?
D. Juan. Venerar, señora,
de mi pundonor el templo,
rendir al idolo gracias,
la primer vez que le veo.
Isab. Dexad el suelo. *levantale.*
D. Juan. Dirè,
si alli me aparrais, que el Cielo
dexo dos vezes en vos,
por lo piadoso, y lo bello;
y en quanto à que yo faltasse::
Nuño. Azia acà viene Don Diego
de Ayorla, y si no me engaño,
Don Alonso Marmolejo.
Isab. El que en Xerez Governaba?
Nuño. Si señora.
Isab. A què mal tiempo!
pues, que no me vea importa.
D. Juan. Desdicha es mia.
Isab. Yo veros
ofrezco, antes de casarme,
tapate, niña, y pas èmos.
D Juan. Mirad, que me và la vida,
en que quede satisfecho
vuestro enojo. *Isab.* Yo os verè,
Don Iuan, y en todo hablarèmos.
D. Iuan. Donde?
Isab. En casa de Leonor
esta noche. *D. Iuan.* Ir os ofrezco.
Isab. El Governador llegò
à medida del deseo;
quedaos vos, Nuño, y oìd.
Vase, y sale Don Luis.
D. Luis. Adelantado à Don Diego,
señor Don Iuan, porque oy
logre la dicha que espero,
viendo que à veros venia,
à pediros, señor, vengo,
que à Don Diego le rogueis,
como tan amigo vuestro,
que me dè à Doña Leonor,
por quien vivo, y por quien muero.
Y sabed, que la pedis
con bastante fundamento;
porque, segun he sabido,
ella: mas, pues llega, quiero
què no me vea con vos,
ved, que para el mas supremo
bien, me he valido de vos,
y que soy amigo vuestro.
D Iuan. Oìd.
D. Luis. Hazed lo que os pido,

que

que detenerme no puedo. *Vase.*
Nuño. Buen modo de negociar.
D. Iuan. Si puede suceder esto;
por què à las fabulas dàn
nombre de fabulas? Cielos,
què harè? que casarme yo
con muger, que otro à mi mesmo
me ha dicho, que quiere, y que ella
no se ofenda de saberlo,
sobre; mas este discurso
se quede para otro tiempo,
pues llega Don Diego ya.
Sale Don Diego, y Don Alonso el Governador.
Nuño. Mucho que contarla llevo.
D. Die. Señor Don Iuan, que estais libre,
y porque gran parte en esto
tuvo por su buen informe,
Don Alonso Marmolejo
mi primo, que oy ha llegado
de Xerez; que venga à veros
le he pedido, y vos procuro
que le deis las gracias.
D. Iuan. Tengo,
sobre esta, muchas que darle,
por las mercedes que debo
al señor Governador,
en Xerez. *Gover.* Tened por cierto,
que à no averme embarazado
el oficio, al lado vuestro
me huviera el sucesso hallado,
como amigo, y cavallero;
pero vos, señor Don Iuan,
obrasteis en el sucesso,
tan bien, que sobraba todo
lo que no fuera vos mesmo.
D. Iuan. Por lo que me honrais, señor,
os beso las manos. *D. Dieg.* Quiero,
primo, pues llegò ocasion
de preguntarlos deberos,
saber, quien es vna Dama,
que se llama, segun creo,
Doña Isabel de la Cerda,
y es de Xerez? porque pienso,
que es, à quien Don Iuan debiò
tanta assistencia en su pleyto,
que en pocos dias le puso
en el estado que vemos.
D. Iuan. Què escucho!
Governad. Es vna señora,
à quien conozco, y prometo,
que en quanto à noble, y honesta,
no me acuerdo de sujeto,
con quien compararla; es rica,
y de tan estraño aliento,
que con vn hermano suyo,
que ha pocos años que es muerto,
hizieron mil travesuras
en Xerez, de chiste, y riesgo;
es hermosa, y por la muerte
del padre, que fue Don Diego
de la Cerda, vn mayorazgo
heredò, y que passa entiendo,
de mas de diez mil ducados
de renta. *Nuño.* Bien està en ello.
D. Iuan. Y à Doña Maria de Estrada,
conoceis en Xerez? *Gover.* Creo,
que en Xerez no he oido nunca
tal nombre. *D. Iuan.* Què serà esto?
D. Diego. Vamos, señores, que ya
prevenido el aposento
en mi posada teneis;
si vos, primo, como deudo,
vos, señor Don Iuan de Castro,
como quien espera serlo. *Vase.*
D. Iuan. Què harè?
mas lo que he de hazer
lo han de dezir los sucessos;
aguardese, Nuño, aqui
para que lleve à Don Diego,
y luego. *Nuño.* Ya yo lo entiendo,
y escapo à dàr quenta. *Vase.*
D. Iuan. Cielos!
Doña Isabel ha agenciado
mi pleyto; ser à quien debo
mi opinion, Doña Maria,
y ser con tan grande extremo
semejantes vna de otra,
mucho que averiguar llevo.
Vase, y sale Doña Isabel de criada; Leonor, Ines, y Lucia.
Isab. En fin, no le respondiste?
Leonor. Antes rompi su papel.
Isab. Cierto, que estàs muy cruel,
aunque harta razon tuviste,
que fue grande atrevimiento,
tener Damas encerradas,
señora, quando tan cerca
de darte la mano estaba.
Leonor. Darme la mano? esso no,
pues para que lo escusara,
era bastante motivo,
saber, que desconfianza
llegò à tener de mi, puesto,
que ya vna vez declarada
la desconfianza, es

Ayuntamiento de Madrid

reconocida desgracia
del hombre que la concibe,
y la muger que la causa;
pues nunca èl queda seguro,
ni ella queda assegurada:
pues luego agravio sobre esto,
prometote que ya es saña,
lo que era amor; la fineza,
es deseo de venganza.

Isab. Facil fuera, à no tener
empeñada su palabra
mi señor.

Leonor. Los padres, no
tienen dominio en las almas.

Isab. Es verdad, pero tu aora
estàs, señora, enojada,
luego otra cosa serà:
dime, si ay que hazer en casa?
que Doña Isabel, sin mi,
solo vn punto no se halla,
desde que tan mala està.

Leon. Prometote, que me causa
harto disgusto no verla,
mas desde que acompañada
està de Doña Maria,
resolvi el no visitarla,
por no vèr à esta señora,
Doña Maria de Estrada,
motivo de mi disgusto.

Isab. Pues, ay, que no me acordaba,
que ella me mandò pedirte
licencia, y como tu estabas
con tu enojo, me olvidè,
de venir, si tu gustabas,
à pagarte la visita,
pues Doña Isabel se halla
enferma, que à ella la hizisteis.

Leonor. Esto solo me faltaba.

Isab. Y no puedes escusarte,
que es Doña Maria, Dama
de muy grande calidad,
y seria desayrarla.

Leonor. Y diòte el recado à ti?

Isab. Si señora, y à mi hermana
Ines tambien, porque no
saben acà sus criadas.

Ines. Si señora, à mi tambien;
no lo entiendo, pero vaya. *ap.*

Leonor. A costa de vn sentimiento,
quiero vèr à quien me causa
tantos; dirásle que venga,
y vamos à vèr si falta
algo en el quarto, Lucia,
que los huespedes aguardan.

Lucia. Vamos, señora.

Vanse.

Isab. Tu, Ines.

Nuño. Vengo echando el alma
de cansado.

Isab. Què traeis?

Nuño. Albricias.

Isab. De què?

Nuño. De nada,
si nada es, que Don Luis,
le aya dicho cara à cara
à Don Juan, que ama à Leonor,
y que ella no lo desama,
à cuyo fin le rogò,
que el casamiento tratàra
con su padre.

Isab. Mas, Fortuna,
me dàs de la que esperaba;
tu, Ines, vè, y à Don Fernando
Osorio, puesto que aguarda
esta respuesta, dirás,
que Doña Isabel se allana
à ser suya, si Don Juan
con Doña Leonor se casa.

Ines. Què dizes?

Isab. Esto es dezir
lo mismo que dezir nada,
pues Don Juan no ha de casarse
con Leonor, y que à esta casa
venga, donde le hallarà.

Ines. Voy.

Vase.

Isab. Vos, Nuño, sin tardanza,
buscareis luego à Don Luis,
y diziendole que Juana
le llama, aqui le traed.

Nuño. Voy.

Vase.

Isab. Y pues solo me falta
hablar à Don Iuan, y èl
ya de Don Diego se aparta,
que con el Governador
en el quarto baxo entraba,
àzia acà viene, sin duda,
por vèr si halla en esta sala
à Leonor, hablarle quiero.

Sale Don Iuan.

D. *Iuan.* A que sepa esta tyrana,
que sè todas sus traiciones::

Isab. Señor Don Iuan?

D. *Iuan.*

D. *Iuan.* Quien me llama?
Isab. Quien obligada de vos,
de dos cosas necessarias
quiero advertiros.
D. *Iuan.* Dezid,
pero, quien sois?
Isab. La criada
que sacò las luzes, quando
aquel hombre oculto estaba,
de mi señora en el quarto.
D. *Iuan.* Si yo entonces reparàra,
no me causaras aora
el assombro que me causas.
Sale Leonor.
Leonor. Què hazes Iuana, aqui?
Isab. Señora,
el Señor Don Iuan estaba
preguntandome por ti.
D. *Iuan.* Yo, Leonor, no preguntaba
por nadie.
Leonor. Vè à lo que dixe.
Isab. Puesto que vsted me embaraza
lo que me importaba, yo
tambien sabrè embarazarla.
Vase
Leon. Saber solo solicito,
señor Don Iuan, si pensada
teneis forma, que os escuse
de cumplirle la palabra
que à mi padre disteis.
D. *Iuan.* Yo,
no huve menester pensarla,
pues sin pensarla la hallè.
Al paño Doña Isabel, è Ines con mantos.
Ines. Pues, para què aora me llamas?
Isab. Para que te estès aqui,
y luego, quando yo salga,
poco à poco, la escalera
te baxes, muy bien tapada.
Leonor. La hallasteis?
D. *Iuan.* En Don Luis.
Sale Doña Isabel.
Isab. Que no es tiempo de demandas,
y respuestas este; ved
que Doña Maria de Estrada,
si sois el señor Don Iuan
de Castro, que os diga manda,
que esta tarde, de visita
ha de venir à esta casa,
y que en ella la espereis.
D. *Iuan.* Respended, que en esso estaba.
Isab. A Dios, señor, à Dios, Reyna,
D. *Iuan.* Id con Dios, no es esta Iuana?
no es esta la muger, que
me hablò aqui, como criada
de Leonor?
Leonor. Verèlo assi,
ha Iuanilla?
Sale Doña Isabel sin manto por otra parte.
Isab. Què me mandas?
D. *Iuan.* No es, que està aqui, y la otra
por la escalera se baxa.
Leonor. La otra và por alli,
y Iuanilla està aqui, rara
semejanza! pues, Don Iuan,
supuesto que no ay ya nada
que hazer, en lo que tenia
que escrupulizar, mi fama
dexad bien puesta, y à Dios
para siempre.
D. *Iuan.* El con vos vaya,
y haga que de Don Luis
gozeis edades muy largas.
Leonor. Assi las veais vos, con
Doña Maria de Estrada.
Vase.
Isab. Las dos advertencias, que
estorvô daros mi Ama,
la primera es, que esta noche
resuelve quedar casada
Doña Isabel de la Cerda,
si sus finezas no paga
vuestro amor, con Don Fernando
Osorio; y la què aora falta,
es, que en el mundo, no ay tal
Doña Maria de Estrada,
y que con estos dos nombres
es Doña Isabel, entrambas,
el page os dirà lo que ay,
en esto, y muy bien callada
me tened la parleria
que os hize, como criada.
Vase.
D. *Iuan.* Aguarda Iuana, oye, mira,
puede ser; pero ignorancia
fuera dudarlo, pues ser
vna las dos, fuera estrañia
obra de naturaleza;
pues ninguna semejanza,
en quantas ha celebrado

Ayuntamiento de Madrid

Tea 1-170-7

la estrañeza, se igualàra
à esta, si fuera verdad,
pero que razon hallàra
no siendo dos, y siendo vna,
para que ser dos trazàra,
que hallara razon lo dudo;
mas puede ser que la aya,
aunque yo no la discurra;
pero el page, con què causa
me diria que era ella
la que salió de mi casa?

Sale Doña Isabel de page.

Isab. Aqui entra otra tropelia:
Pues, señor, no me avisàras,
siquiera con Calendario,
de la parte donde estabas,
que me has hecho todo el dia
buscarte?

D. Iuan. A hora estremada
llegas, si verdad me dizes.

Isab. Pues, quando mi amor te engaña?

D. Iuan. Tu me dixiste, Don Diego,
que à Doña Maria de Estrada
conocias.

Isab. Si señor.

D. Iuan. Y tambien que era ella mesma
la que se ocultò en mi casa,
aquella mañana.

Isab. Yo,
pensando que no importaba
hazer lo que mi señora
Doña Isabel me mandaba,
que era la que estaba allí,
lo dixe.

D. Iuan. Don Diego, basta.

Isab. Que no ay tal Doña Maria
en Xerez.

Salen Don Diego, y el Governador.

D. Diego. Toda la casa
nos aveis hecho buscaros,
y pues ya la noche baxa::

Isab. Nada hago aqui, y allà dentro
hago muchissima falta.

Sale Ines, y Nuño.

Ines. Ya, señora, Don Luis viene.

Nuño. Y ya Don Fernando aguarda.

Isab. Venid conmigo.

Vanse los tres.

D. Diego. Y razon
no ayrà, que disculpe en nada
traeros à mi casa, sin que
podais estàr en mi casa,
como mi hijo; esta noche ap.
quedarà Leonor casada.

D. Iuan. Antes que aì passeis,
señor, permitid que os haga
dos preguntas.

D. Diego. Què preguntas?

Iuan. Dezid. *D. Iuan.* Si vos à vna Dama,
señor Don Diego, debierais
finezas de honor, y fama,
y se las pagarais, solo
con que con ella os casarais,
què hizierais?

D. Diego. Casarme al punto.

D. Iuan. Y si à vos, señor, llegàra
vn amante Cavallero
de la Dama à quien amabais,
sin saber que la queriais,
à deziros cara à cara,
que à su padre le pidiesseis,
que con ella le casàra,
assegurandoos finezas,
què hizierais?

D. Diego. Me perdonàra
la tal señora, que yo
sabiendo que otro la amaba,
no me casàra con ella,
sin las demàs circunstancias.

D. Iuan. Y vuestra opinion qual es?

Govern. La mia està conformada
con la de mi primo.

D. Iuan. Pues, quede esta hoja doblada.

Salen Leonor, y Lucia.

Leonor. Si la pieza de mi estrado
me teneis embarazada,
como quereis, que reciba
à Doña Maria de Estrada,
que ya en la antesala espera?

D. Diego. Supuesto que son de casa
mi primo, y Don Juan, Leonor,
no impediràn que essa Dama
agassajes, y cortejes,
ya que en noche que te casas
viene à visitarte.

Leonor. Quien
es, señor, la que se casa?

D. Diego. Tu, Leonor.

Sale Calendario.

Calend. Gracias à Dios,
que te hallo ya.

Sale

Ayuntamiento de Madrid

Tea 1-120-7 1

Sale Nuño.

Nuño. Si avisada
está ya vuessamerced,
[illegible]go à saber? que ya aguarda
[illegible]eñora Doña Maria.
[illegible]. Porque à recibirla salga
mi atencion, no le pedi
que antes su merced entrára.

Sale Don Fernando delante; ~~Don Luis~~, y Martin, Doña Isabel, Ines, y Cristina.

Isab. A donde queda Don Luis?
Ines. En la pieza de la cama
de Leonor, que abrió la llave
lindamente.
Isab. Quien se casa,
señora Doña Leonor,
[illegible]rle, y vos, creo
[illegible]e quereis ser avisada;
tambien yo me caso oy.
Sale Don Fernando.
D. Fer. Alentèmos esperanza. *ap.*
[illegible]rlae, por duda que à Don Fernando
conmigo Leonor.
Ines. Señora,
todos se han quedado en babia.
Leonor Ay Lucia! esta no es
Doña Isabel?
[illegible]Si me assi[illegible]a,
no creyera yo otra cosa.
Govern. No señor, que esta es sin falta
Doña Isabel de la Cerda.
A parte los dos.
D. Diego. Veamos esto en que pára.
Leonor. No os sentais?
Isab. No, que esta noche,
es noche muy ocupada:
Señor Don Juan, no le dais
la mano à esta hermosa Dama?
D. Iuan. Esta Dama tiene esposo.
Leonor. Como vos no seais, se allana
à mi padre la obediencia.
Isab No passeis de aì, que basta
esso, para que yo dexe
mis finezas declaradas.
Doña Isabel de la Cerda
soy, Xerez es mi patria.
Govern. En que sois la que dezis,
no puede aver duda humana.
Isab. A Don Juan en ella amè,
y con cierta circunstancia
obliguè à Don Juan, de suerte,
que à su nobleza faltára
si se casára con otra.
Supe quan proximo estaba
con Leonor, su casamiento,
dexè resuelta mi casa,
llegue à Madrid, y Marcela
me acomodò por criada
de Leonor, fuì de Don Iuan
page, à intento de que nada
lograssen en sus amores,
porque todas las fantasmas
que se vieron, fui yo siempre;
fui galan en esta casa,
y Dama en la de Don Iuan,
Doña Maria de Estrada
mè fingì, siendo esta tarde
de Doña Maria criada.
Si estas no vsadas finezas
merecen Don Iuan:
D. Iuan. Que el alma
os de la mano, señora.
Dale la mano.
D. Diego. Pues, Como?
D. Iuan. Tened la Espada,
que lo que no hizierais vos,
no es razon, que otro lo haga,
que no os casarais dixisteis
con muger que otro llegára
à deziros que queria.
D. Diego. Es verdad.
D. Iuan. Pues, en mi casa
me dixo Don Luis à mì,
que à Leonor idolatraba,
y para èl os la pidiesse.
D. Die. Pues, donde Don Luis se halla?
Govern. Esso es lo mas acertado.
Isab. Oculto està en esta quadra,
aunque por industria mia.
Señor Don Luis?
Sale Don Luis.
D. Luis. No aguardaba
mas que oirte; mas què es esto?
Isab. Yo, señor Don Luis, soy Iuana,
que assi la palabra os cumplo.
D. Dieg. Hija, tu no estàs culpada,
dale la mano à Don Luis,
porque finezas tan raras

Doña Isabel aproveche.
Leonor. Lo que hiziera antes venganza,
haga aora ventura.
Dale la mano.
Don Luis. Mia
es, señora, ~~[illegible]~~ dicha tanta
D. Fernand. Paciencia, Amor.
Calendario. No sè, como
tantos enredos trazaba?
Nuño. Es demonio.
Martin. Y como, que es!
Isab. Y pues se han visto lograd[illegible]
de mi fineza, y amor,
las transformaciones varias,
todos tenga aqui fin venturoso,
si à divertiros alcanza,
Iuanilla la de Xerez,
perdonad sus muchas faltas.

Con licencia: En Sevilla, por los Herederos de Tomâs Lopez de Haro, en calle de Genova.

Madrid 9. de Abril de 1756.
Remitese à la Censura del Cura de S.n Nicolas de esta villa =
D.r Varrones

12000/6879
Ayuntamiento de Madrid